

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.290

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 25 de noviembre de 1932

CONSIDERACIONES

SOBRE EL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

En un artículo anterior referimos algo de lo llevado a cabo en este Centro, donde con tanta abnegación y entusiasmo trabajan unos cuantos doctores jóvenes. Pero opinamos que las cuestiones de Sanidad no se divulgan nunca lo bastante para lograr el interés y la adhesión del pueblo. Y por ello volvemos a insistir, ampliando lo dicho en estas mismas columnas.

La tuberculosis, según el doctor Clavero, es en la provincia de Santander el problema sanitario fundamental. Por él nuestras cifras de mortalidad por enfermedades infecciosas son de las más elevadas de España. Entre las provincias españolas, Santander ocupa el segundo lugar por su mortalidad por tuberculosis. En esta provincia el peligro es aún más grave que en las del resto de la nación. El 5 por 100 de los niños de aquí se infectan antes de terminar el primer año de su vida. De estos indotados, más del 70 por 100 mueren rápidamente, víctimas de esta terrible enfermedad, especialmente de meningitis tuberculosa.

El Instituto Provincial de Higiene se dirige a los padres, dándoles a conocer el medio más eficaz y de valor más práctico que existe para luchar contra la tuberculosis: la vacunación antituberculosa por medio de la vacuna B. C. G. Su uso, dicen, se ha generalizado por todo el mundo, y nada justifica que en Santander, provincia en donde mueren anualmente por esta enfermedad trescientas personas más que las que deberían morir si la proporción fuera la misma que en toda España, no se use este medio preventivo, tan eficaz, que no sólo evita la infección tuberculosa de los niños, sino que reduce considerablemente la mortalidad infantil por todas las causas de enfermedad.

Nada tan elocuente para demostrar el valor de la vacuna de referencia como la estadística elaborada con los datos de diversos países. Resulta de ella que de 443.656 niños vacunados, dentro del primer año de la vida mueren solamente 79 de cada 1.000, mientras que de cada 1.000 no vacunados mueren 153. La vacunación antituberculosa, pues, reduce a la mitad el peligro de muerte del niño dentro del primer año de su vida.

Los médicos santanderinos han podido comprobar que una gran parte del contingente de cojos que se ven en nuestra provincia debe su cojera y su incapacidad más o menos parcial para el trabajo a una tuberculosis articular sufrida en la infancia; que la tuberculosis cutánea es muy elevada; que las tuberculosis laringeas son casi el doble en nuestra provincia que las que señalan las estadísticas francesas, etc. De ahí el que los doctores del Instituto quieran realizar en nuestra provincia una intensa campaña en pro de la vacuna antituberculosa.

Del folleto editado por el Instituto Provincial de Higiene, de cuyo folleto es autor el doctor Lastra, copiamos: «En el Jardín de la Infancia de Santander, que dirige el doctor Arce, se realiza la vacunación de Calmette. Unas 400 vacunas nos llevamos practicadas, sin comprobar en ninguno de los niños vacunados el menor signo de tuberculosis. En las necropsias realizadas a los vacunados fallecidos no hemos encontrado ningún caso de tuberculosis virulenta; únicamente hemos visto ganglios mesentéricos de respetable tamaño, alguno en caxcois; las pruebas de inoculación al cobaya demostraron su falta de virulencia.»

El folleto en cuestión contiene interesantes descripciones acerca de los diversos ensayos de vacunaciones antituberculosas, de los fundamentos de la vacuna de Calmette, del poder inmunizante de dicha vacuna y del

modo de empleo y dosis que deben aplicarse. Y, sobre todo, la declaración de que esta vacuna, preparada por el Instituto Nacional de Higiene, se suministra gratuitamente por el Instituto Provincial de Higiene, con arreglo a instrucciones para su petición que conocen los inspectores municipales.

Importa mucho, y a ello se encaminan estas líneas, que los padres conozcan el extraordinario peligro que tiene el recién nacido de infectarse de tuberculosis y que la gravedad de la infección tuberculosa es tanto mayor cuanto más temprana es la infección. Teniendo en cuenta, además, que la vacuna es tan inofensiva como eficaz y que se «suministra gratuitamente», como decimos antes, no será aventurado suponer que en lo sucesivo no ha de quedar un solo niño en nuestra provincia sin recibir este medio profiláctico, que ha de contribuir a librar al mundo de la tragedia tuberculosa que constantemente amenaza sus vidas y las de todos los semejantes.

Las enfermeras visitadoras serán, seguramente, recibidas en lo sucesivo como seres de bendición que llevan a las casas el remedio eficaz para el combate de la enorme plaga. Los miles de vidas que van a salvarse bien merece que los padres de los pequeños seres que son la aurora de la vida presten su colaboración, su concurso entusiasta y decidido.

Otra de las obras que merecen destacarse en el Instituto Provincial de Higiene es la que se propone realizar con las mujeres de vida alegre.

Al abolirse la prostitución, quedan expuestas a incurrir en una serie de delitos, por ignorancia, que deben evitarse.

La mayor parte de estas mujeres son analfabetas. En más del 80 por 100 el analfabetismo es absoluto. El otro 20 por 100, por lo general, carece de los conocimientos precisos para poder darse cuenta de las responsabilidades en que incurrir.

El doctor Solís Cagigal nos ha hablado del proyecto que acarician: Establecer una clase en el Instituto Provincial de Higiene para aquellas desgraciadas. Enseñarles, por lo menos, lo más elemental de la primera enseñanza. Intentar redimirlas.

Para esta empresa humanitaria han de precisarse también colaboraciones de todo género.

Estamos seguros de que no han de faltarlas. Sería inferir una ofensa a nuestro pueblo el dudar solamente.

El Instituto Provincial de Higiene es acreedor al apoyo y protección de todos los que se interesen por el mejoramiento de la raza y por la resolución de los problemas sanitarios y sociales que se plantea con tanta fe y competencia.

Jesús REVAQUE

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 2953.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 22.-Tel. 29-38.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Ha quedado resuelta y hoy se reanuda el trabajo.

Continuaron ayer en el Gobierno civil las conversaciones iniciadas el día anterior para solucionar la huelga del Ramo de la Construcción.

Lo mismo el delegado del ministro de Obras Públicas, que el gobernador civil, que los asesores de los elementos trabajadores, que los representantes de los organismos, estuvieron en inteligencia constante, consiguiéndose así la redacción de esta fórmula, que fue aprobada por la asamblea, con lo cual hoy se reanuda el trabajo, poniéndose término a la huelga:

«Se reintegrarán inmediatamente al trabajo todos los obreros que últimamente trabajaban, abonándoseles los jornales que rigen en plaza a partir de su reintegro al trabajo.»

Se irán impulsando los tajos con la mayor rapidez posible, para aumentar el número de obreros e ir reintegrando, por antigüedad, los que estaban suspendidos.

En el plazo de diez días se estudiará la organización de la mano de obra bajo formas que merezcan la aprobación de obreros y Empresa, y de tal modo que ésta pueda defender, con un perjuicio limitado, los precios de contrata.»

Sinceramente celebramos que la huelga se haya solucionado y que los obreros hayan obtenido satisfacción a sus legítimas reivindicaciones.

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. Asistieron todos los ministros, excepto el de Marina, señor Giral, que continúa enfermo.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. El jefe del Gobierno dio a los periodistas la referencia de lo tratado.

—Yo he informado al presidente de la República,—dijo—de la situación interior, y he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

El ministro de Estado ha informado sobre la situación internacional, de los trabajos en Ginebra y de la Conferencia del desarme.

Yo he dado cuenta del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales y de las modificaciones que piensa introducir el Gobierno.

El resto del Consejo ha sido mucha firma de decretos, en su mayoría de personal, pero no de interés.

Se le preguntó si en el Consejo de mañana quedaría ultimado el proyecto del Tribunal de Garantías.

Contestó afirmativamente, y acto seguido se despidió de los informadores.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura ha hecho unas manifestaciones a un redactor de «El Liberal», relacionadas con las elecciones catalanas.

Preguntado si ve por buen rumbo la política catalana, dice que si la viese por ese camino no se hubiera separado de la Esquertera.

Creo que el haber quedado fuera del Consejo del Parlamento catalán muchas fuerzas de la izquierda y muchos hombres eminentes, es inferir un daño a Cataluña. Entiende que las elecciones no pueden cambiar la situación de Cataluña dentro de la República.

En Cataluña,—añade—prevalecerán hoy unos hombres de izquierda, mañana otros; pero el porvenir, en bien propio de Cataluña, debe y puede ser sólo de las izquierdas.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

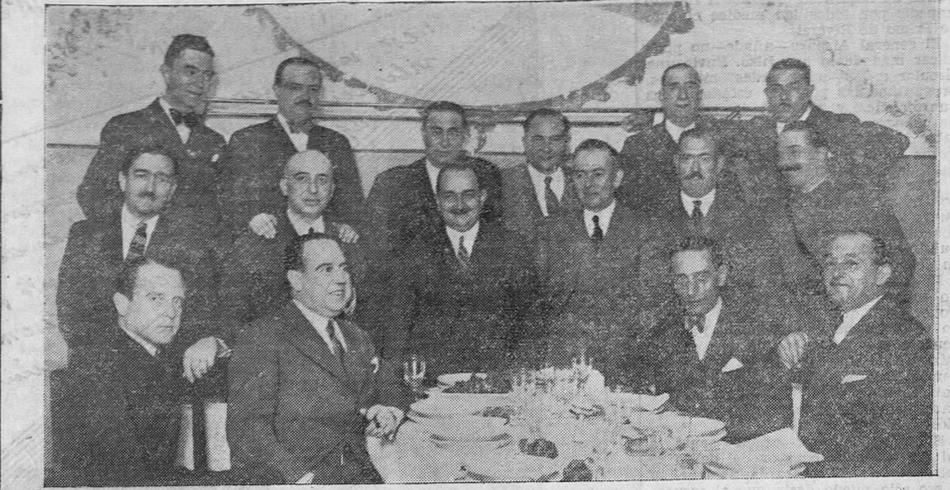
Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando los servicios de la Inspección del Timbre del Estado.

Agricultura.—Creando el Instituto de Investigaciones Agronómicas, y nombrando presidente de la Junta de dirección de dicho centro al ingeniero agrónomo don Enrique Balenchena.

Abriendo concurso de aparatos para seleccionar las naranjas, según el peso específico de su jugo.

Circular prohibiendo que se pague la uva por debajo del precio fijado para cada pueblo por el Jurado mixto vitivinícola.

Justicia.—Convocando a oposiciones para proveer 25 plazas de aspirantes a jefes de servicios en las prisiones centrales y celulares. Nombrando el tribunal y señalando los ejercicios,



MADRID.— Presidencia de la comida íntima celebrada en honor del jefe de Prensa del Gabinete presidencial, don Emilio Herrera, con motivo de haberle otorgado el Gobierno francés la Legión de Honor. (Foto Diaz-Casariego.)

Adquirid la obra
de MANUEL LLANO
CAMPESINOS EN LA CIUDAD
Precio, 2,50 ptas.

EN EL PALACIO DEL SENADO

La causa por las responsabilidades del golpe de Estado.

(Por teléfono.)

SE REANUDA LA VISTA
Madrid.—A las diez y media de la mañana se reanuda la vista del proceso por las responsabilidades del golpe de Estado.

El salón ofrecía el animado aspecto de días anteriores. Las tribunas están llenas de público, y en los escaños toman asiento numerosos diputados.

Abierta la sesión, el presidente del Tribunal, señor Franchy Roca, concede la palabra al general don Leopoldo Saro.

EL INFORME DEL GENERAL SARO
El general Saro comienza su informe, diciendo que se le acusa de que celebraba frecuentes reuniones con generales en el Gobierno militar de Madrid, a las cuales asistía él.

Añade que sólo recuerda haber asistido a dos de estas reuniones, y no las considera delictivas, desde el momento en que no han sido procesados otros generales que también asistían.

Se le acusa también,—dice—de haber visitado al capitán general de Madrid para anunciarle lo que se preparaba. Yo no pude hacer esto, pues la primera vez que Primo de Rivera nos habló de la formación de un Directorio militar fué a su llegada a Madrid, el 15 de septiembre.

También se me acusa de haber reemplazado el Gobierno constitucional por el personal de Primo de Rivera. Dice que en lo referente a la constitución de un Directorio mantenedor del orden, fué que el rey, después de designar a Primo de Rivera para formar Gobierno, encargó a los capitanes generales de la primera y cuarta región que mantuviesen la disciplina y el orden en las fuerzas que nosotros mandábamos.

Niego igualmente,—dice—la existencia de delito político de alta traición en el que se me considera como auxiliar, y el de secuestro de la soberanía nacional.

Yo acataré respetuosamente el fallo del Tribunal. A conllevarlo,—termina diciendo—, si fuera adverso, me ayudará el convencimiento de que a mis juzgadores se lo habrá inspirado el amor a España, que fué siempre el móvil de todos mis actos.

INFORME DEL GENERAL CAVALCANTI

A continuación, el general marqués de Cavalcanti da lectura del informe de su defensa.

Dice que en su concepto el arranque del general Primo de Rivera era salvador. El propio Gobierno entonces constituido dejó de actuar por consi-

derar que estaba abandonado de la opinión pública.

¿Que el general Primo de Rivera no cumplió sus compromisos y formó un Directorio? Los señores Alcalá Zamora, Lerroux, el presidente de la Comisión de responsabilidades, don Carlos Blanco, el doctor Marañón, Sánchez Guerra y otros, podrán testimoniar mi pertinacia en la oposición a tal resolución.

Afirma que no existe delito en los generales de la guarnición de Madrid; pero que si alguien lo consideraba, ¿podría perseguirse después de nueve años de cometidos y de tantas transformaciones que se han operado en la vida nacional? Evidentemente, no.

Agrega que entre la iniciativa de Primo de Rivera en Barcelona y el Gobierno dictatorial que pensó, median horas, que discurrieron normalmente, a pesar de que el Gobierno abandonó el Poder, y esto obligó al capitán general de Madrid a afrontar la situación creada.

Los generales Berenguer, Dabán, Saro y yo,—añade—teníamos orden del capitán general de mantener el orden, ya que los civiles habían dejado vacantes sus puestos. A este grupo de generales se les dió irónicamente el nombre de Directorio.

Le parece injusto el procesamiento del capitán general de Madrid y del llamado Directorio, porque no se ha procesado a los generales de aquellas guarniciones en que hubo disturbios, y, en cambio, se hace con los de Madrid, donde no ocurrió absolutamente nada.

Dice que él creyó en un principio que la actitud del general Primo de Rivera favorecía a los intereses patrios; pero en el mismo mes de septiembre se convenció de lo contrario y adoptó una conducta firme, a consecuencia de la cual sufrió pena militar.

Por una ironía del destino,—agrega—, fué arrestado al ocupar el primer puesto del escalafón.

Pide al Tribunal que tenga en cuenta su conducta militar. Termina diciendo que cree firmemente que el Tribunal le absolverá con toda clase de pronunciamientos favorables.

INFORME DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

A continuación informa el señor Mar-

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064.



D. Serapio Obregón Cuesta

FALLECIO EN EL DIA DE AYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual R. P. Toribio de la Virgen del Carmen (Superior de los RR. PP. Carmelitas), su afilida esposa doña Marcela Arenal Castillo, sus hermanos don Antonio y doña Margarita Obregón Cuesta, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amistades,

Ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, núm. 37, para ser trasladado al panteón de la Abadilla de Cayón, y al funeral que se efectuará acto seguido en la parroquia de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 25 de noviembre de 1932.

La misa de alma se celebrará en la parroquia de Santa Lucía hoy, viernes, a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen, y los funerales el día 26, a las diez y media, en la misma parroquia.

El Excmo. e Ilmo. señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. RAMIRO SAN ROMAN SAN ROMAN

(FARMACÉUTICO DE LA VEGA DE PAS)

falleció en dicho pueblo el día 22 de noviembre de 1932

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manolita Trueba; hijos Agustina, Aurora, Jesús, María Luz y Ramiro; su padre don Ramón; sus hermanos doña Aurora, doña Blanca, doña Florinda, don Alejandro y doña María Luz; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de la Vega de Pas el martes, día 29 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Vega de Pas, 25 de noviembre de 1932.

F. CALATAYUD
MÉDICO-DENTISTA
P. PRINCIPLE, 6, 1.º

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

tinez de Velasco, defensor del general Aizpuru.

Manifiesta que los cargos principales que se imputan a su defendido se refieren a que no detuvo a los generales que se hallaban comprometidos en Madrid el 13 de septiembre. Su defendido—agrega—no tuvo noticias hasta el día 12, en que uno de sus secretarios recibió a dos oficiales que iban a comunicar al ministro que iba a establecer un movimiento en Barcelona, lo cual comunicó el general Aizpuru al Consejo de ministros.

Da lectura de telegramas y conferencias telegráficas cruzadas entre el entonces ministro de la Guerra y el capitán general de Cataluña, en que se ponen de manifiesto que aquél intentó impedir por todos los medios el acto de Primo de Rivera.

El general Aizpuru—añade—no pudo hacer más de lo que hizo. Envío una circular a las autoridades militares, preguntándolas por el estado de las guarniciones, y ninguna le respondió de manera que hiciera creer que estaba defendido el orden constituido. Desde aquel momento el Gobierno estaba de cuerpo presente.

¿Por qué se mantiene la acusación contra mi defendido? No es de creer que sea por haber aceptado a los pocos días el cargo de alto comisario, puesto que lo hizo en cumplimiento de su deber militar.

El fiscal sostiene que aquel Gobierno tuvo una falta al no defender el Poder civil, que por eso está incurso en el delito de alta traición. Pero se acusa sólo a mi defendido, que era un ministro de aquel Gobierno, y no a los demás, y parece ya demostrado que mi patrocinado puso todos los medios para evitar que ocurriera lo que sucedió.

El señor Peñalva—añade—acusa a mi defendido de coautor del delito de secuestro de la soberanía nacional, y a eso sólo puedo decir que el secuestro lo fue él.

Se le acusa también de incurso en el delito de rebelión militar, y no se da en él ninguna circunstancia característica de este delito, sino al contrario, puesto que trató de oponerse.

También se le acusa de negligencia por no haber detenido a los generales comprometidos y estar probado que dio órdenes que no se cumplieron. Si el ministro de la Guerra no está asistiendo de sus subordinados, ¿va a ir personalmente con su ros y el fajín a practicar las detenciones? Es lamentable que al fin de una vida de trabajo en el cumplimiento del deber se vea como se ve mi defendido, sometido al juicio de los hombres, y por ello pido su absolución, por estimar que bastantes penas fueron las horas tristes pasadas en aquellos momentos.

INFORME DEL SEÑOR NUÑEZ MATORANA

Se concede la palabra al señor Nuñez Matorana, defensor del general Muñoz Cobos.

Explica la actuación de su defendido, y niega que éste tuviera el menor conciliábulo con el general Primo de Rivera antes del golpe de Estado. El general Muñoz Cobos se enteró únicamente de que se celebraban reuniones generales en el Gobierno militar, advirtió que era un disparate lo que se preparaba, y anunció que en Madrid no pasaría nada. ¿Qué podía haber hecho? ¿Entablar una lucha fratricida con las guarniciones de la cuarta y quinta regiones? Mi defendido se limitó a esperar la resolución de quien ostentaba la representación del Poder moderador. Fue a esperar al ex rey con el gobernador militar a la estación, y con el presidente del Consejo, señor García Prieto, y recibió el orden del ex rey de que acudiera a Palacio. Así lo hizo, y presentó la dimisión de su cargo, y fue llamado Primo de Rivera para que la crisis tuviera una tramitación constitucional. Así lo creía el general Muñoz Cobos.

Relata otros hechos, para demostrar que nadie puede ver en su defendido la menor participación en el movimiento de Primo de Rivera.

Después de estos hechos, el general Muñoz Cobos pasa a la reserva y no se ocupa más de estas cuestiones. Las acusaciones—sigue diciendo el defensor—establecen cuatro apreciaciones en mi defendido. El fiscal le considera incurso en el delito de alta traición. El señor Peñalva, en el de secuestro de la soberanía nacional; el señor Suárez Uriarte, en el de negligencia, y el señor Royo Villanova, le absuelve. Esto es lo que de más fuerza a mi defensa, que no se encuentra figura de delito para calificar el que haya podido cometer este anciano de más de ochenta años y con sesenta y dos de vida militar, en la que se comportó como un perfecto caballero.

En distintos lugares del sumario consta que no recibió orden de detener a los generales comprometidos en Madrid, y, por lo tanto, no podía ser negligente en el cumplimiento de una orden que no se le dio.

Termina su informe haciendo una excitación a la concordia, y pidiendo al Tribunal que dicte una sentencia absolutoria para su defendido.

INFORME DEL SEÑOR GIL ROBLES
El presidente del Tribunal concede la palabra al señor Gil Robles, defensor de los generales del segundo Directorio. Voy a expresarme brevemente—comienza diciendo—, como es obligado por lo avanzado de la hora, y voy a pedir la absolución de mis defendidos. Quisiera antes hacer una observación que, aunque estamos más bien en un proceso juzgado por un Tribunal eminentemente político, yo quisiera colorear esta cuestión fuera de este terreno para tratar sólo en el terreno jurídico. Vosotros, representación ideológica de la Cámara, que debéis toda su soberanía y la misión de hacer justicia, estoy seguro de que al hacerlo habéis dejado a la puerta toda significación política, y a mí me toca, como defensor de las ideas, venir aquí sólo a cumplir la misión augusta de administrar justicia.

El 12 de septiembre, el general Primo de Rivera publicó una orden de plaza declarándose en rebeldía contra el Gobierno y un manifiesto dirigido a la opinión pública, dando cuenta del apoyo de determinados militares para describir un Gobierno que estaba desprovisto de toda autoridad. Añade que los generales del Directorio no tenían categoría ni carácter de ministros, y por lo tanto, no se les puede acusar de nada, y pide la absolución de sus patrocinados. A la una y veinte se suspende la sesión, para reanudarla mañana, a las diez.

HOY VIERNES EN EL

GRANCINEMA

Gran acontecimiento cinematográfico

FORMIDABLE CREACIÓN DEBIDA AL GENIO DE G.W. PABST.

Separada del mundo años atrás hacia sí los hombres más jóvenes y valerosos...



Atlantida

QUIEN AL LEER

LA

ATLANTIDA



no ha experimentado la sugestión de aquél país de quimera, donde la muerte acecha a todo europeo, unas veces desde el puñal del Targui, otras desde los brazos divinamente bellos de Antinea?

HOY GRANCINEMA

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Continuó la vista del proceso sobre las responsabilidades por el golpe de Estado, invirtiéndose la sesión de hoy en la lectura de los informes de los defensores, que no han logrado interesar más que desde el aspecto espectacular, que tiene siempre tantos devotos.

Es curioso observar, sin embargo, que para justificar su defensa, los encausados, en sus declaraciones, han arremetido contra el fallecido dictador, que, lógicamente, habrá de encontrar su defensor en la persona de su hijo don José Antonio, a quien mañana le corresponde informar.

Aun cuando todavía no han terminado las defensas, y probablemente el fiscal mantendrá después sus conclusiones, elevándolas a definitivas, ya hoy se apuntaba la posibilidad de que el Tribunal sentenciador se inclinara a la aplicación de penas circunscritas a confinamiento dentro del territorio e inhabilitación, estudiándose después si han de percibir los generales sus haberes según su jerarquía dentro de la carrera militar.

Hoy, al terminar la sesión, y al abandonar los procesados el palacio del Senado, surgió un pequeño incidente, que fue rápidamente sofocado por las fuerzas de Seguridad que mantenían el orden.

Fuera de la plaza de los Ministerios se formaron algunos grupos de curiosos, que comentaban las incidencias de la vista, y mientras los procesados iban subiendo al coche de asalto que los trasladaba diariamente a Prisiones militares. Cuando el coche desapareció por la calle de Ballén surgió un grito contra la República. El público se lanzó en persecución de los alborotadores, y uno de ellos, a quien se le dio alcance, fue objeto de una formidable paliza, a la que puso término la presencia de varios guardias de asalto.

Encontrándose a última hora de la tarde el ministro de Obras públicas en el Congreso, al tener conocimiento de que se había resuelto la huelga de los obreros del puerto de Santander, se apresuró a comunicar la noticia al diputado señor Ruiz Rebollo, que se encontraba en su escaño, próximo al banco azul.

El ingeniero enviado por el señor Prieto a Santander ha emitido el informe en el sentido de que se deben intensificar las obras de los muelles de Maliaño, estableciéndose sistemas de trabajos colectivos por cantidades de obras, que evidentemente han de tener repercusión no sólo en favor del aumento de trabajo, sino en beneficio de los salarios.

El señor Ruiz Rebollo continuó hoy sus gestiones cerca del ministro de Hacienda para conocer su pensamiento en cuanto a la imposición de la aplicación de la décima de la contribución durante nueve años, décima que ha de garantizar la operación del proyectado empréstito del Ayuntamiento de Santander.

Como el decreto del Ministerio del Trabajo para mitigar el paro obrero

limita la autorización de la aplicación de la décima a un año, y el que solicita el Ayuntamiento de Santander sale de la órbita de dicha disposición general, el señor Carner ha efectuado algunas consultas cerca del director de Rentas del Ministerio del Hacienda, señor Lara.

Como accidentalmente se encuentran en Madrid los directores de los Bancos Mercantil y de Santander, mañana, probablemente, el ministro mantendrá con ellos un cambio de impresiones sobre la forma de formalizar la operación crediticia de los 2.250.000 pesetas.

En la conferencia que mantuvo el señor Ruiz Rebollo con el señor Carner se convino en que volverán a reunirse mañana los representantes en Cortes con el ministro, para acelerar en lo posible la tramitación de estos detalles.

A última hora, el señor Ruiz Rebollo ha hecho las indicaciones a don Bruno Alonso y al señor Ruiz de Villa para que concurren mañana al Ministerio de Hacienda.

El diputado socialista don Bruno Alonso viene gestionando se active en la Comisión parlamentaria de Pensiones la de la viuda de Joaquín Cayón, que tan desgraciado fin tuvo. Ha venido a agravar la situación de la pobre señora el hecho de que la Compañía donde prestaba sus servicios Cayón se halla en suspensión de pagos.

Bruno Alonso presentó al jefe del Gobierno a la viuda de Cayón, y don Manuel Azafia ha ofrecido interponer su apoyo en favor de la aspiración y rogar al señor Alvarez Angulo, presidente de dicha Comisión, que active el dictamen, que ha de someterse a la resolución definitiva del Parlamento.

El pleito sobre el despojo de la estafeta de Correos a Villacarriedo cremos que en la semana próxima tomará estado parlamentario, pues aun cuando es firme ya la disposición del traslado de la estafeta a Selaya, por venir así informado técnicamente, los diputados por la provincia consideran que por no inspirarse en just

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1549

Dr. Amadeo Santin Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izqda.

TEATRO PEREDA
HOY, VIERNES, 25
A las siete tarde y diez y media noche
DOS HORAS DE RISA CONTINUA, CON WILL ROGERS
en la graciosa y original producción Fox
EMBAJADOR SIN CARTERA
GRAN ÉXITO CÓMICO
PRECIOS REDUCIDOS.—Butaca: tarde, 1,50 ptas.; noche, 1,00. General, 0,40.
SALON HOLLYWOOD, a las cinco y media y nueve y media.
BAR, PRECIOS CORRIENTES.

protesta dentro del Parlamento. Coinciden en estas apreciaciones los señores Ruiz Rebollo, Bruno Alonso y Ruiz de Villa.

Este es un asunto que ha logrado apasionar, y que aun de persistir la disposición ya aprobada por la Dirección de Comunicaciones, se pretende conocer los orígenes de quién la formuló, toda vez que evidentemente han sido lesionados los legítimos intereses del pueblo de Villacarriedo.

Los diputados han recibido gran número de protestas de los Ayuntamientos afectados y de los vecinos, en símplica de que vuelva otra vez a instaurarse la estafeta en el pueblo de Villacarriedo.

HERRERO

FRANZ LEHAR
El mago de la música moderna, el formidable compositor de «La viuda alegre» y «El conde de Luxemburgo», ha compuesto a juicio de los críticos musicales, su mejor partitura para la opereta cinematográfica
ENRARSE UNA VEZ UN VALS
en la que se ha revelado como actor y cantante verdaderamente excepcional
MARTHA EGGERTH
Estreno, sábado, 26, en el **TEATRO PEREDA**

Movimiento republicano.
Partido Socialista Obrero.
FEDERACION SOCIALISTA MONTAÑESA

El domingo, a las tres de la tarde, y en la Casa del Pueblo de Guarnizo, organizado por el Subcomité de la Agrupación Socialista, se celebrará un acto de propaganda en el que pronunciará una conferencia sobre «Socialismo y su realización», el camarada presidente de la Federación Socialista Montañesa, Antonio Berna.

Rogamos a los compañeros socialistas y simpatizantes que acudan a dicho acto.

Partido Republicano Radical-Socialista.
UN ACTO IMPORTANTE

El próximo día 4 de diciembre tendrá lugar en Castro Urdiales un importante acto de propaganda del ideario radical-socialista, en el que tomará parte don Emilio Palomo, ex gobernador civil de esta provincia, que actualmente ocupa el de Madrid; el popularísimo diputado Pérez Madrigal, y los batalladores elementos de la minoría radical-socialista del Congreso, señores Martín de Antonio y Gomariz.

A las organizaciones de la provincia que se dispongan a mandar representación al acto, se les ruega lo notifiquen a la Agrupación local, a fin de que les sean reservadas localidades para presenciario.

AGRUPACION DE SANTANDER
Con motivo del acto político que organiza la Agrupación de Castro Urdiales, para el domingo, día 4 de diciembre, la Agrupación de Santander prepara un viaje a la ciudad hermana para dicho día.

Todos los afiliados que deseen acudir a escuchar la palabra de nuestros diputados Martín de Antonio, Gomariz, Palomo y Pérez Madrigal, deberán inscribirse de siete a nueve de la noche.

Partido Republicano Federal
COMITE LOCAL
Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Partido que en la noche de hoy continuará la asamblea para la discusión y aprobación del Reglamento interior del Partido. La sesión dará comienzo a las ocho en punto.

Partido Republicano Conservador.
En reunión celebrada en el domicilio de don Miguel Maura, a la que asistieron don José María Semprín, don Enrique Pico, don Ricardo Naveda, don Enrique Ruiz de Villa, don Joaquín Quintanilla, don Gregorio Mazarrasa (hijo) y don Fernando Quintanilla, se acordó la incorporación al Comité provisional del Partido de los señores don Francisco de la Torre, don Leandro Mateo y don Fernando Quintanilla, quedando, por tanto, constituido dicho Comité provisional por los señores siguientes:

Presidente, don José María Cosío; vicepresidente, don Fernando Naveda; secretario, don Ramón Santuste; tesorero, don Gabriel Campos; vocales: don Fernando Quintanilla, don Enrique Ruiz de Villa, don Leandro Mateo, don Juan Bolívar, don Francisco de la Torre y don José del Río Sáinz.
Reunido este Comité en el día de ayer, acordó invitar a don Miguel Maura, y rogarle asistiera a un banquete que se celebrará en la fecha que el designe, con el fin de cambiar impresiones sobre la organización del Partido Republicano de esta provincia y preparar la celebración de un acto público, que será presidido por el mismo señor Maura.

CALEFACCION POR GAS
LIMPIA.—COMODA.—ECONOMICA
Alquiler y venta de estufas y cocinas. Visite la exposición de la **COMPANIA ESPANOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON** Santa Clara, número 10.

Ateneo de Santander
SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS
Hoy, viernes, día 25, a las siete y media de la tarde, aceptando la invitación que le fue hecha por esta Sección, ocupará la tribuna del Ateneo el notable periodista don José del Río Sáinz, quien disertará acerca de «Cantabria y Castilla».

REMITIDO
CONDENA POR HURTO DE FLUIDO ELECTRICO
Por el Juzgado municipal del distrito del Este, de esta ciudad, se ha dictado sentencia en virtud de juicio promovido por la S. A. Electrica de Viesgo, condenando a Gaudelia Blanco Pérez, con domicilio en la calle del Rincón, número 29, boardilla, a sufrir la pena de tres días de arresto menor, como autora de una falta de hurto de fluido eléctrico a dicha Sociedad, a la que deberá indemnizar abonando la cantidad de diez pesetas, y satisfaciendo, además, las costas del juicio.

UN ROBO
Ayer se presentó en la Comisaría don Ignacio Fresno Somonte, con domicilio en la calle del Medio, a denunciar que siempre tuvo la costumbre, al salir de casa, de dejar la llave detrás de la puerta, después de haberla cerrado, manobra que efectuaba metiendo la mano por un ventanillo.
Alguien, sin duda, se dio cuenta de ello, y ayer, cuando salió a dar un paseo, penetraron en su casa, llevándose ropas de cama, un gabán, dos colchones, dos camisas de señora y doscientas pesetas en sellos del Monte de Piedad.

LAS NOTICIAS
Llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento ocurrido en la Vega de Pas del farmacéutico de aquel pueblo, nuestro querido amigo don Ramiro San Román San Román, y nos llena de tristeza porque ha desaparecido del mundo un hombre bueno, aun joven, y lleno de optimismo y de amor a los suyos. No hace mucho tiempo, cuando el homenaje que rindió su pueblo al doctor Madrazo, conversamos con el ahora difunto de sus planes para el futuro y de mil banalidades sabrosas de aquellos contornos.

Descanse en paz el cariñoso amigo, y reciba su inconsolable viuda, doña Manolita Trueba; sus hijos; su padre, don Ramón; hermanos, hermanos políticos y demás apenados familiares, la expresión de nuestro más sincero pesame por la irreparable pérdida que nosan.

Después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer este mundo el respetable señor don Serapio Obregón Cuesta, que gozaba en Santander del general aprecio por sus excelentes dotes personales y su amable trato.

Profundamente afectados por esta desgracia, acompañamos en el dolor que les aflige a su viuda, doña Marcela Arenal Castillo; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, así como a su director espiritual, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

UN PALANQUETAZO
Don Daniel Quintana Campos, de veintitrés años, denunció ayer en la Comisaría que al ir a abrir el establecimiento de su madre, doña María Campos Allende, situado en la calle de Daoiz y Velarde, se encontró con que tenía revueltos algunos géneros, y al hacer una requisa minuciosa vio que le faltaban ochenta pares de medias y calcetines y un tarro de caramelos, todo ello valorado en unas trescientas pesetas.

Personados los agentes en dicho establecimiento, pudieron apreciar que se trataba de un palanquetazo dado en la puerta principal por unos expertos en el oficio de apoderarse de lo ajeno.

UN PEQUEÑO INCENDIO
Ayer noche, a las diez y media, se incendió una camioneta que su dueño guardaba en un edificio de nueva construcción de la calle de Alonso Guillán. Llamados los bomberos por el guardia municipal de servicio, tardaron pocos minutos en reducir el pequeño incendio, que se redujo a la pérdida de un vehículo.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha quedado ultimado el proyecto de constitución de la Federación de izquierdas.

En la sesión de la Cámara fueron aprobados varios capítulos del presupuesto de Estado.

El presidente Hindenburg ha encargado de gestionar la formación de Gobierno a monseñor Kaas.

LAS ACTUACIONES POR LOS SUCCESOS DE JACA

Madrid.—Mañana quedará ultimado el extracto de todo lo actuado con motivo de los sucesos de Jaca.

Se cree que la Comisión de responsabilidades podrá actuar en breve en este proceso.

El señor Rodríguez Piñero mantendrá su voto particular, por el que exculpa completamente al general don Dámaso Berenguer.

No obstante faltar el informe de cinco de los defensores en la causa por las responsabilidades del golpe de Estado, es fácil que las sesiones terminen mañana.

Lo más probable es que la sentencia tarde en comocerse. Como se sabe, el tribunal tiene quince días para dictar el fallo.

LOS EDIFICIOS DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Interrogado el señor Bugeda sobre la noticia referente a las obras que se piensan realizar en el palacete de la Moncloa, con el fin de que pueda ser habitado por alguna personalidad de la República, dijo que lo único cierto es que vio la necesidad de restaurar algunos edificios del patrimonio de la República que se hallaban en mal estado y que para ello se nombró un Comité, compuesto por tres miembros del Patrimonio.

Este Comité vió que lo primero que convenía hacer era una obra en el palacete de la Moncloa, para devolverle su valor histórico. También se harán obras en el palacio de La Granja, en la Casita del Príncipe y en los edificios de Aranjuez. Todo esto con fines de turismo, sin pensar en que vaya a habitarlos personalidad alguna de la República.

Terminó diciendo que el Patronato ha elevado una propuesta al ministro de Hacienda, con objeto de que sean reconocidas a las viudas y ancianos del personal de la ex real casa las pensiones que venían disfrutando.

COGNAC COMENDADOR

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS El ponente de la Federación de izquierdas, señor Galarza, entregó esta tarde a sus compañeros de ponencia el proyecto de constitución de la Federación.

Lleva un preámbulo, y comprende las leyes complementarias de que ya se dió cuenta.

La ponencia lo estudiará y la semana próxima se llevará a una reunión del pleno.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Parece que el expediente Picasso recobrará pronto gran interés, pues hay varios vocales de la Comisión de responsabilidades, y entre ellos el señor Rodríguez Piñero, que estiman que en ese asunto hay materia sobrada para que la Comisión intervenga.

Es muy posible que no sea necesario el viaje a Marruecos en que se pensó hace una semana, porque el expediente tiene sobrados elementos para fundamentar una sentencia.

Parece también que por la importancia del asunto la Comisión de responsabilidades dará una nota oficiosa que llustre a la opinión.

SANTIAGO GARCIA QUINTANILLA

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

RECOMPENSAS A UNOS FUNCIONARIOS

Está ya terminada la distribución del crédito concedido por el Gobierno a los funcionarios que se distinguieron en los sucesos del 10 de agosto.

Se entregarán mil pesetas a cada uno de los funcionarios de la Dirección de Seguridad y de la Telefónica que prestaron servicio aquella noche. A cada uno de los oficiales de Telégrafos de Sevilla, que mantuvieron comunicación con el Gobierno les corresponden 10.000 pesetas.

Entre los demás oficiales de Telégrafos se repartirán 15.000 pesetas, y otras 10.000 entre los telegrafistas que estaban de guardia en la Central de Madrid.

EN FAVOR DE UNOS MARINEROS DETENIDOS

El diputado radical por Guipúzcoa, señor Usabiaga, se entrevistó esta tarde en el Congreso con el ministro de Estado para hablarle acerca de la suerte de los tres marineros del «MacMahon» detenidos en Bayona por las autoridades francesas.

El señor Zulueta le manifestó que desde el primer momento en que el Gobierno tuvo noticia de lo ocurrido había intervenido, por mediación de nuestro embajador en París.

Por orden del Gobierno, se ha abierto una información para conocer exactamente lo ocurrido, información que no ha sido aún terminada.

Sin embargo, los tres marineros detenidos han sido entregados hoy o lo serán mañana, a más tardar, a las autoridades españolas, para que éstas

sean quienes les aplique las sanciones con arreglo a lo que resulte.

PETICION DE UNAS Opositoras

El subsecretario de Comunicaciones recibió una Comisión de 150 opositoras de Correos, que esperan ser incorporadas al servicio.

Expusieron al señor Galarza que contra ellas hace el Sindicato una pertinaz campaña, porque desean que las 450.000 pesetas que figuran en el presupuesto para atender a los servicios de las opositoras aprobadas se apliquen en favor de los oficiales que disfrutan sueldo de 4.000 pesetas.

El señor Galarza contestó a las comisiones que, desde luego, la cantidad presupuestada para estas atenciones se respetará, destinándose a los fines para los cuales fué consignada.

LA COMISION POR LA VENTA DE PESCADO

El diputado señor Golcocheaga, acompañado del señor Saralegui, visitó al director general de Pesca para interesarle la publicación de un decreto por el que se establezca el máximum de comisión para la venta de pescado en los puertos, fijándolo en el cinco por ciento, y que estas condiciones sean generales, e igualmente en las lonjas para la venta de pescado en la misma localidad, así como a personas forasteras.

G. INIGO Oculista

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

TRES HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Valencia.—Este mediodía se ha producido una gran explosión en una casa de la calle de Francisco Sampedro, enclavada en el ensanche de la Gran Vía, en las afueras de la población.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos tres individuos que estaban manipulando con sustancias explosivas. Uno de ellos, que es el dueño de la casa, se encuentra en gravísimo estado.

Hasta ahora se desconocen las causas del accidente.

No se sabe si se trataba de una fábrica clandestina de explosivos o de un taller de pirotecnia.

La Policía ha detenido a dos individuos sospechosos, que intentaron penetrar en la casa después de la explosión.

DISPARA CONTRA UN SECRETARIO

Córdoba.—En Benamejil, el concejal Antonio Morales penetró en el Ayuntamiento, haciendo un disparo contra el secretario, Antonio Plasencia Domínguez. El agresor fué detenido.

Al ser conducido por la Guardia civil se formó una manifestación, que quiso libertarle. En el pueblo reina gran efervescencia.

VARIOS PUEBLOS A OSCURAS

Huelva.—Durante la noche anterior, a consecuencia de un acto de sabotaje, quedaron a oscuras los pueblos de Moguer, Palos y San Juan del Puerto.

La Guardia civil busca a los autores del hecho.

MUERTO DE UNA PUNALADA

Cáceres.—Cuando regresaba de Plasencia Enrique Arnaiz, encargado de las obras de un salto en el río Tajo, acompañado de Manuel Sánchez y dos guardas de las obras, al llegar al puente del Cardenal, Manuel se abalanzó sobre Enrique, asestándole una punalada, a consecuencia de la cual falleció.

El agresor se entregó a las autoridades. Se cree que el crimen obedece a cuestiones sociales.

Ricardo Saro

DENTISTA CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

UN CONSEJO DE GUERRA

Badajoz.—En el cuartel del regimiento número 16 dió comienzo el Consejo de guerra ordinario contra Fernando Santana y catorce individuos más, vecinos de Montemolin, acusados de haber asesinado al guardia civil Manuel Martín con ocasión de unos sucesos de carácter social que ocurrieron en dicha localidad.

LA HUELGA DE LA DURO-FELGUERA

Oviedo.—Continúa la huelga en la Duro-Felguera. La Sociedad de Nitrogeno ha cerrado la fábrica hasta nuevo aviso, por la falta de gas, que le es suministrado por la Duro-Felguera.

De no resolverse el conflicto esta semana, tendrá graves consecuencias, pues podrían considerarse perdidos el alto horno, así como la nueva batería de coque.

Se teme que el conflicto se extienda a la Cooperativa Eléctrica.

La tranquilidad es completa. También continúa el conflicto de la mina «El Fondón», que afecta a 1.200 obreros. En una reunión celebrada entre patronos y obreros no se pudo llegar a un acuerdo.

HUELGA DE ALBAÑILES EN SAGUNTO

Valencia.—Se han declarado en huelga los albañiles de la ciudad de Sagunto. Solicitan aumento de jornal e

implantación de la semana inglesa.

La huelga de los obreros campesinos de Cullera sigue en igual estado. Se han practicado varias detenciones.

UNA VISTA POR DELITO DE SEDICION

Badajoz.—Ha comenzado la vista seguida, por delito de sedición, contra el ex alcalde de Herrera del Duque Alberto Calderón y 13 individuos más, que cuando el entonces gobernador de la provincia señor Sol hizo una visita a dicho pueblo, pretendieron apoderarse de él.

Los defensores negaron los hechos.

EN PRO DEL ESTATUTO VALENCIANO

Valencia.—El domingo se celebrará, en la plaza de toros de Alcira, un gran acto de propaganda del Estatuto valenciano.

Dicho acto lo está organizando la ponencia de partidos políticos constituida al efecto. En él tomarán parte los diputados en Cortes don Isidro Escandell, socialista, y don Vicente Mora, independiente; don Joaquín Rey, concejal derechista del Ayuntamiento valenciano, y don Fernando Valera, director general de Agricultura y diputado radical-socialista.

LOS LIMITES DE LAS ADUANAS ESPAÑOLA Y TANGERINA

Tánger.—Mañana comenzarán en esta ciudad las reuniones de las Comisiones encargadas de fijar los límites de las Aduanas española y tangerina.

Esta mañana se celebraron solemnes funerales por el alma del señor Sostoa, que fué durante muchos años subdelegado de Asuntos indígenas en Tánger.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Telef. 2381.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las 4,10 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul aparece desierto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

EL PRESIDENTE: Quedamos en el artículo cuarto del capítulo primero del presupuesto de Estado. Con arreglo al acuerdo adoptado por la Cámara, el señor Ortega y Gasset podrá defender en media hora todas las enmiendas que faltan de este capítulo.

ORTEGA Y GASSET (E.) dice que ese tiempo es insuficiente.

EL PRESIDENTE le contesta que habiendo un acuerdo de la Cámara, hay que cumplirle, y no admite discusión sobre este punto.

ORTEGA Y GASSET: Por muy presidente que sea su señoría, yo tengo que hacer valer mis derechos.

EL PRESIDENTE golpea tan fuertemente sobre la mesa con la campanilla, que ésta se rompe.

No admito discusiones—dice con gran energía—, y advierto a su señoría que empieza a pasar la media hora.

ORTEGA Y GASSET se resigna y comienza a defender las enmiendas. En ellas se proponen diversas modificaciones que suponen una rebaja de 1.300.000 pesetas.

Como se extiende en consideraciones, el presidente le llama al orden con gran energía.

El orador dice que como no hay tiempo suficiente, se sienta; pero no sin protestar de este modo de proceder, que considera un atropello.

ALBERCA MONTOYA: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: No hay palabra. ALBERCA: Es que yo quiero dirigir a la presidencia...

EL PRESIDENTE (en tono enérgico): A la presidencia, la única forma de dirigirse es por medio de una proposición incidental.

ALBERCA: ¿No puedo explicar mi voto?

EL PRESIDENTE: Ahora no se va a votar.

CORNIDE, por la Comisión, se opone a la admisión de las enmiendas defendidas, porque más que a las cifras, se refieren a la organización de los servicios, y este asunto no compete a la Comisión.

ORTEGA rectifica brevemente. Brevidad—dice—impuesta por la dictadura que ejerce el presidente de la Cámara. (Protestas de los socialistas.)

CORNIDE dice que la Comisión recoge el espíritu de una enmienda de García Valdecasas referente a la Inspección general de Emigración.

Desechadas las enmiendas de Ortega y Gasset, quedan aprobados los artículos, y con ellos todo el capítulo primero.

Se pasa a discutir el capítulo segundo, que se refiere a gastos de material.

ORTEGA consume un turno en contra, previa advertencia del presidente de que sólo dispone de tres cuartos de hora.

Considera excesivas las cifras que se consignaban en este capítulo, y las compara con las que para los mismos fines se señalan en el presupuesto francés, que son muy inferiores.

Renuncia a defender las enmiendas que tiene presentadas, y se pasa a votar los artículos.

Aprobado este capítulo, se pasa a discutir el tercero, que se refiere al personal de las carreras diplomática y consular.

ORTEGA consume un turno en contra. Estima que son excesivos los sueldos que se fijan para los embajadores. Tan excesivos son—añade—, que el señor Madariaga ha podido adquirir una gran finca; es decir, que atacamos por un lado a los latifundistas y los creamos por otro.

Propone la supresión de las Embajadas en Bélgica y la Ciudad Vaticana.

Presidió la ceremonia el jefe del Gabinete diplomático.

LA HUELGA DE ALCOY

Alicante.—Sigue la huelga en Alcoy. El gobernador la dió por terminada al firmar los albañiles las bases propuestas por la autoridad; pero a pesar de esto, el conflicto continúa.

El alcalde ha salido para Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

El aspecto de la ciudad es deplorable, pues no se recogen las basuras.

Se han repartido unas hojas atacando a las autoridades, a las que hacen responsables de lo que ocurre.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—Esta tarde se celebró un partido amistoso en el campo del Castilla, entre el equipo propietario del campo y el Club Deportivo.

El primer tiempo terminó con el resultado de dos a cero, a favor del Castilla, y en el segundo empató el Deportivo.

El partido resultó muy reñido.

LA HUELGA DE GRANADA

Granada.—Hoy continuó la huelga iniciada por la C. N. del T.

Los huelguistas siguen cometiendo actos aislados de violencia.

Esta noche estalló un petardo en la cueva de Gomedes, y en la plaza Nueva los revoltosos tirotearon a un tranvía.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Telef. 2381.

DE SAN SEBASTIÁN.

FRACASA LA HUELGA GENERAL DE HOY

San Sebastián.—Ayer, en una reunión celebrada en la Federación de la calle del Puerto, se acordó declarar hoy la huelga general por la Federación Local de Sociedades Obreras, que está compuesta por elementos comunistas, en colaboración con la Confederación Nacional del Trabajo.

La huelga no ha tenido en ningún momento carácter general, pues la nota publicada por la U. G. de T., en la que hacía un llamamiento a las organizaciones pertenecientes a este organismo sindical, y que constituyen la absoluta mayoría de la masa obrera, se dispusieron a no secundar el paro y hacer frente a las coacciones de los huelguistas.

A las doce de la noche se observó que el acuerdo de paro general repercutía en pocos servicios, puesto que los taxis seguían en sus puestos y los cafés se hallaban abiertos, así como en la Pescadería se pudo observar que se trabajaba intensamente, lo que daba a entender que el movimiento no alcanzaba éxito.

Ayer se procedió a la detención del Comité de huelga, y durante el resto de la noche se efectuaron nuevas detenciones, que continuaron durante la mañana. El número de éstas asciende a unas ochenta. La mayor parte de ellos son obreros sin trabajo y que se dedicaban a ejercer coacciones. Entre los detenidos figura el presidente de Solidaridad de Obreros Vascos, el secretario de la C. N. del T., y miembros del Comité de huelga de Pasajes y Rentería.

Durante la mañana se han registrado incidentes de escasa importancia, originados por intentos de coacción, rápidamente cortados por los guardias de Asalto, que se vieron obligados a dar algunas cargas y practicar algunas detenciones.

Uno de los sitios donde más se ha notado el paro ha sido en el barrio de Gros, y dos camiones, con guardias de Asalto, le recorrieron para vigilar la salida del trabajo, que se efectuó sin incidentes.

En los boulevares, a las once de la mañana, un grupo se acercó a un tranvía, que aunque en las primeras horas de la mañana circulaban custodiados, para aquella hora circulaban como de costumbre, pretendiendo volcarlo; pero la sola presencia de los guardias de Asalto bastó para que se disolvieran.

Durante la mañana, los guardias de Asalto han recorrido distintos puntos de la ciudad, teniendo que disolver algunos grupos. Por la tarde, el aspecto de la población es casi como de ordinario.

EN PASAJES Y RENTERIA

En Pasajes y Rentería se ha notado algo más los efectos del movimiento, pero no mucho.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les ha dicho que la normalidad es completa, tanto en la ciudad como en la provincia, no registrándose ningún incidente, más que por la formación de algunos grupos, que fueron rápidamente disueltos.

Añadió que en Rentería se observa que algunos patronos demuestran tendencia a colaborar en el paro, y espera el informe para imponer a éstos, si eso se comprueba, la sanción correspondiente.

Se han clausurado los locales de la Federación de la calle del Puerto, Solidaridad de Obreros Vascos, Sindicatos Unidos y Católicos.

Como el número de detenidos es bastante crecido, y no caben en la cárcel de Ondarreta, algunos han sido trasladados a la de Tolosa.

EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

Se reanuda la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

ALBERCA MONTOYA coincide con otros oradores en lo lesivo del contrato, y pide al Gobierno que declare cuándo se va a anular.

GOMARIZ rectifica, insistiendo en lo manifestado en días anteriores.

BALBONTIN dice que le parece grotesco que el ministro de la Gobernación, para expresar la opinión del Gobierno, se haya contentado con decir que no pondrá trabas a que el proyecto de Martínez Barrios venga a la Cámara.

Agrega que también dijo, con ocasión de los sucesos de Zorita, que el Gobierno no puede consentir que se robe.

Pide que se impongan sanciones a la Compañía.

Alude luego a la huelga, y censura que se diera orden a la fuerza pública de disparar sin previo aviso.

Pide que se obligue a cesar en su cargo al secretario general del Consejo de Estado, por ser asesor de la Compañía Telefónica.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

DE BARCELONA

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UN GARAJE

Barcelona.—En un garaje de la calle de Balboa unos desconocidos colocaron esta mañana un petardo, cerca de un depósito de gasolina.

Afortunadamente, el explosivo, al estallar, no causó desgracias ni daños de importancia.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

NADOR

Visitaron al gobernador los jefes de la Guardia civil, con motivo del cambio de mandos en esta demarcación.

Según declaró el gobernador, en las asambleas celebradas ayer por los Sindicatos textil y textil se acordó secundar la huelga de contramaestres declarada estos días.

Los obreros no pondrán dificultad alguna para que los fabricantes utilicen los servicios de los contramaestres no afiliados a la Sociedad El Radium.

Del extranjero

RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS A FRANCIA SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA

Paris.—La respuesta del Gobierno de los Estados Unidos a la nota enviada por el de Francia con relación a las deudas de guerra con vencimiento el 15 de diciembre próximo, llegó anoche a esta capital.

En los actuales momentos se está descifrando el documento, y luego de examinarle el jefe del Gobierno, se procederá a un detenido estudio de la situación desde el punto de vista internacional, con el fin de adoptar una posición precisa.

PROTESTANDO CONTRA LEON TROTSKY

Copenhague.—El príncipe Ange de Dinamarca ha enviado a la Prensa una carta en la que protesta contra la visita de León Trotsky.

El príncipe recuerda que una princesa de Dinamarca fué emperatriz en Rusia y que sus hijos y nietos fueron asesinados por orden de un Gobierno del que formaba parte Trotsky.

Los periódicos anuncian que la Compañía de radiodifusión se ha negado a retransmitir el discurso que Trotsky pronunciará el sábado o domingo próximos.

DECLARACIONES DE TROTSKY

Copenhague.—El periódico «Social Demócrata» publica una entrevista con Trotsky. Este declara que está preparando tres libros, uno de ellos sobre Lenin.

Añade que se ha publicado en España un libro sobre Lenin que lleva su nombre en la cubierta, y hace constar que él no ha escrito ni una línea de ese libro, que está destinado—según dice—a producir dinero a su autor y a perjudicarle a él, pues se le hace hablar de una manera despectiva de Lenin.

Agrega que actualmente trata de hacer valer sus derechos ante los tribunales españoles.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EN LA CAMARA FRANCESA

Paris.—En la sesión de hoy, en la Cámara, el ministro del Aire, Painlevé, defendió a los señores Chaumier y Weillier de las acusaciones formuladas contra ellos por medio de documentos falsos, por Bouillon y Lafont, en el asunto de la Aero Postale.

A continuación se suspendió el debate, para que pudiera descansar el ministro, el cual se dirigió al bufete y allí sufrió un desvanecimiento, del que fué asistido por varios diputados.

Parece que la indisposición fué debida a beber demasiado agua; pero el estado del ministro no presenta ninguna gravedad. A pesar de ello, los médicos le han prohibido asistir a la sesión de esta noche.

HINDENBURG NO HARA MAS PROPOSICIONES A HITLER

Berlin.—El presidente Hindenburg ha decidido no hacer ninguna nueva proposición al jefe racista Hitler.

El jefe del Estado se limitará a dirigirle una nota acusándole recibo de su comunicación negándose a constituir un Gobierno parlamentario.

Parece que von Papien se encargará de reconstituir su Gabinete, que tendrá un carácter puramente presidencialista y autoritario.

MONSEÑOR KAAS, ENCARGADO DE FORMAR EL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlin.—En vista de que Hindenburg no ha aceptado la proposición del jefe racista, aquél ha llamado a monseñor Kaas, sacerdote y jefe del Centro Católico, para que empiece las negociaciones para tratar de formar un Gabinete que tenga mayoría parlamentaria.

Según los informes que se tienen de fuente autorizada, monseñor Kaas ha contestado al presidente de la República que sólo crea posible la formación de un Gobierno presidencialista que tratase de que su política fuera aceptada por el Parlamento.

Ha añadido a esto que la condición había de ser que la Cancillería no la ocupase von Papien.

Monseñor Kaas conferenciará mañana con los jefes de los demás partidos, y del resultado de las conversaciones dará cuenta por la tarde al presidente Hindenburg.

A última hora de la tarde, el secretario de la Presidencia, doctor Meissner, ha conferenciado con los jefes de los Partidos Nacionalista y Populista.

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO; DE 3 A 6

NOTAS LOCALES

EL DIA
La noticia será recibida con toda satisfacción por Santander. Se ha resuelto la huelga del Ramo de la Construcción, y se ha resuelto con una victoria legítima para la clase trabajadora, que en este caso concreto estaba asistida de toda razón. Precisamente, en una de las primeras bases del contrato de trabajo está determinado que los aumentos de jornales se efectuarán automáticamente que se produzcan en plaza. No se ha hecho así. Además se ha reducido el personal, y la consecuencia ha sido ese movimiento, que, bien encauzado por parte de todos, ha podido llegar a una solución de justicia, que ahora es de esperar que sea por tiempo indefinido. Por sí no fuera así, conviene no echar las campanas al vuelo, por lo menos hasta que pasen diez días.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Desde los escaños se disparó contra las fuerzas vivas, y hasta hubo un pequeño paque, y por parte de un correccionario suyo, para el gobernador civil, que en este caso ha demostrado tener—al pretender fundir anhelos de noble amor por la ciudad—bastante más interés por nuestro pueblo que muchos santanderinos y que no pocos concejales, que todo lo supeditan a política de campanario. Lo triste es que cuando más necesario es el apoyo recíproco y el esfuerzo común, en bien de Santander, se ahondan las diferencias y se va, de manera definitiva, al divorcio entre las fuerzas vivas y el Municipio, ignorando éste de que con discursos no se resuelven los problemas vitales, sino que es preciso algo más que gestos para la galería. Esperemos, confiados, en que el carño, por lo que está siempre en el corazón de los que en esta tierra nacimos, hará que se olviden esas pequeñas miserias, para continuar estrechamente unidos, laborando por lo que a todos interesa: por Santander.

Se vuelve a hablar del conflicto de los tranviarios. El pleito resucita, la pasión se ahonda y mucho tememos que esta vez muy seriamente. Es preciso que ambas autoridades tengan tanto tacto en momento oportuno como energía en otros. De no ser así, tememos que en plazo no lejano tengamos que reseñar algo desagradable. A los despachos oficiales no llega, no suele llegar, el ambiente de la calle, y en ésta, por parte de unos y de otros, está latente y enconada la cuestión. Del tiempo... ni hablar.

Peor que ayer.
¡Como para pasarse la tarde en casa, jugando al yo-yo!

AVISO

Ruego a mi clientela y al público en general no se deje sorprender por ofertas que de lámparas eléctricas REFLECTOR les hagan vendedores ajenos por completo a esta Casa.

Almacenes Antonio González
BECEDO, 3.

NUUEVAMENTE UN LAMENTABLE PLEITO

Ha visitado al alcalde de Santander la Junta directiva de la Sociedad de Tranviarios. En la visita expusieron a dicha autoridad el estado que ha sido nuevamente creado por los conductores del servicio de camionetas entre Valdecilla y Sardinero. Según declararon los comisionados al alcalde, aquéllos no cumplen nada de lo que les está ordenado, con perjuicio inmediato y evidente para los tranviarios, que emplean ya a sentir los primeros efectos de la desorganización en tales servicios. Uno de esos efectos es que la Empresa de tranvías haya suspendido en sus cargos a sesenta obreros, habiendo dejado de circular tres de los autobuses propiedad de aquella Compañía.

El alcalde, ante la gravedad de las denuncias y lo delicado de la cuestión, contestó a los comisionados que había ordenado que se oficiase a la Sociedad de Autobuses comunicándole la que, puesto en vigor el nuevo reglamento, ante el hecho intolerable de haber sido incumplido, apercibía por una sola vez para el fiel cumplimiento de todas las disposiciones, en la seguridad de que, de no hacerlo así, serán nuevamente retirados de la circulación todos los autobuses.

El alcalde entró de este asunto y de esta decisión a todas las minorías municipales, que aprobaron su conducta.

PERO QUE NOS PARECE MUY BIEN

Una Comisión de pescaderas, ya con la responsabilidad de la organización, han visitado al alcalde para interesarle que ordene al administrador del Mercado-pescadería se cumpla lo acordado por la Sociedad de dichas pescaderas, que, como es sabido, está afecta a la Unión General de Trabajadores.

Dicho acuerdo se refiere a que no se pregonen las mercancías, para que el público elija el puesto que tenga por conveniente para sus compras, observándose, además, un trato correcto y teniendo para el consumidor un trato correcto y unos delicados modales.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Entre las numerosas visitas que recibió ayer el alcalde figuró la de don Mateo Sierra, que hizo entrega de la cantidad de 50 pesetas con destino a la suscripción para los obreros sin trabajo.

El alcalde le significó su gratitud.

SE ENVIA MATERIAL DE PROPAGANDA A GUATEMALA

Se ha enviado numeroso material de propaganda a Guatemala.

Como es sabido, el próximo verano vendrá a esta ciudad una numerosa expedición de guatemaltecos.

Se proponen desembarcar y reembarcar en este puerto, permaneciendo en esta ciudad veinte días, que dedicarán a visitar cuanto de interesante encierra, así como su provincia.

Otros veinte días los pasarán en Madrid, Barcelona, Córdoba y Sevilla.

El alcalde, en carta que acompaña al material, se ofrece incondicionalmente para facilitar los deseos de los excursionistas en su viaje a España.

UN TELEGRAMA DE FELICITACION A BRUNO ALONSO

Desde esta ciudad se ha transmitido ayer a Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«Contertullos del bar «La Sacristía» le envían la felicitación más sincera por su acertada intervención sobre asunto del edificio Aduana tenida en el Congreso, única forma de que el pueblo se entere de los trabajos de sus representantes.»

BANQUETE-HOMENAJE A LOS DOCTORES GARCIA ALONSO, PITA Y SEVA

Para celebrar el brillante éxito obtenido en las oposiciones a directores de los Dispensarios Antituberculosos Centrales por los doctores don Diego García Alonso, jefe del Servicio de Aparato Respiratorio de la Casa de Salud Valdecilla; don Rafael Pita y don Adrián Seva, médicos internos del mismo Servicio, que han obtenido, respectivamente, las plazas de Santander, Cádiz y Vitoria, sus amigos y compañeros les ofrecerán un banquete-homenaje, que tendrá lugar el sábado, día 28, a las nueve y media de la noche, en el salón rojo de Royalty.

Las tarjetas pueden ser recogidas en el Hotel Royalty.

UNA PETICION DEL PARTIDO COMUNISTA

El Comité provincial del Partido Comunista se ha dirigido al Comité Central de Obreros Parados para que éste incorpore a sus pretensiones la siguiente:

Que todo el pan que sea requisado por falta de peso se destine a los obreros parados. Ese pan, que si se efectuasen repesos se recogería diariamente, podría entregarse a los sin ocupación, para que comiesen, por lo menos, pan sus familias.

De esta manera se evitaría el engaño que supone que al proletariado en trabajo se le reste lo que paga con peso exacto o que, de persistir la falta de peso, se compense a dicha clase facilitándosele a quien carece de ocupación.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Comisión del Ateneo Popular, del lugar de Monte; presidente de la Casa Campesina de Urdias; don Isaías Fernández, diputado provincial, con una Comisión de vecinos de Orzales; presidente y vicepresidente de la Juventud Socialista de Santander; presidente, secretario y un vocal de la Junta Vecinal de Castillo; don Vicente Sierra, industrial; Comisión del Sindicato Tranviario; señor Fernández, redactor de «La Lucha»; una representación de Corcho Hijos; jefe de Telefónicos; Comisión de huelga del Sindicato de la Construcción; don Casimiro Pozas, y señor Ortiz, alcalde de Mollado.

La Comisión del Ateneo Popular fué a interesar que se ponga el mayor interés en averiguar quiénes son los autores de los condenables hechos registrados en la iglesia parroquial de Monte; el presidente y vicepresidente de la Juventud Socialista, a formular varias denuncias; la Comisión del Sindicato Tranviario, a hacer presente las mismas manifestaciones que hicieron ante el alcalde de Santander, replicándole el gobernador que en cuanto el Ayuntamiento le formule

una denuncia o solicite la prestación de su autoridad, la tendrá todo lo numerosa y enérgica que lo desee; el señor Corcho Hijos, a formular una reclamación, diciéndole el gobernador que, por el carácter de aquélla, la diese curso en el Jurado Mixto de Metalurgia, Siderurgia y derivados, y el alcalde de Mollado, para asuntos sociales.

RESOLUCION DE CUESTIONES SOCIALES

En el Jurado Mixto de Industrias de la Construcción se celebró ayer por la mañana un juicio de conciliación entre el Sindicato Cerámico y la Tejería Trascueto, conviniéndose la conducta a seguir para lograr que sea atendida la reclamación formulada por unos obreros que, al amparo de unas bases de trabajo, solicitan ser provisionados de ropa y calzado para ejercer su profesión.

También por la mañana continuó sus deliberaciones el Jurado Mixto del Vidrio, examinando el contrato de trabajo para la Vidriera Mecánica del Norte. Después de una discusión amplísima, por el voto dirimente del presidente, señor Golecuria, se acordó el aumento siguiente en los jornales que hoy existen: jornales cuya cuantía oscila entre seis y nueve pesetas por día de trabajo, aumento del 15 por 100; entre 9 y 11, el 10 por 100; entre 11 y 14, el 8 por 100, y los jornales superiores a 14 pesetas, el 5 por 100. Este Jurado Mixto siguió sus deliberaciones desde las diez de la noche hasta la madrugada.

Por la tarde, a las cuatro, se reunió el Jurado Mixto de Minas y Canteras, respondiendo al veredicto en reclamación formulada por varios obreros de Heras contra don José Bilbao. El juicio quedó concluido para sentencia.

A las seis se reunió el de Industrias de la Construcción para hacer la designación de ponencias para actuar en los juicios. Se formó con tres vocales obreros y tres patronos, y la duración será de dos meses. El mismo Jurado, constituido en tribunal, contestó al veredicto en la demanda de Carlos Escalante contra la Ibero-Tanagra, quedando pendiente de sentencia; se enteró del resultado de la investigación realizada el día anterior en dicha industria para resolver la demanda de Jaime Sánchez, que quedó pendiente de veredicto, estado en que se aplazó también, después de vista la causa, la formulada también contra la Ibero-Tanagra por la operaria Primorosa Puente.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA:
Salchichas a la Andaluza.

REUNIONES PROVECHOSAS

El Congreso de obreros peluqueros.

Con la animación de las sesiones anteriores, dieron lugar las tareas de la cuarta.

Se acuerda que la Ejecutiva haga un donativo de 50 pesetas para la suscripción de la rotativa de «El Socialista».

Los compañeros delegados de provincias y Madrid proponen un aumento de quince céntimos trimestrales, lo que es aprobado por unanimidad.

Ponencia de Cooperación.—Se aprueba la siguiente propuesta, de Castellón: Que teniendo en cuenta la utilidad ventajosa que a los obreros peluqueros-barberos reportaría la creación de una Cooperativa de utensilios de profesionales, se debe tener presente esta cuestión para tratar de plasmarla en realidad. Fueron también aprobadas otras conclusiones.

Crisis de trabajo.—Se accede a recoger dos propuestas, de la Sección de Santander: Que se recabe del Gobierno la promulgación de una ley que prohíba terminantemente ejercer la profesión de barberos a individuos dependientes de organismos públicos y Cuerpos armados, alcanzando la prohibición al trabajo particular de calle y establecimientos públicos. Que las barberías establecidas en toda clase de organismos y dependencias del Estado, Diputación y Municipios, sean servidas por obreros barberos que tengan por ocupación única la profesión.

Oficina Central del Faro y Colocación.—Se aprueba lo propuesto por el Comité.

Jornada de ocho horas.—Se acuerda la ratificación de dicha jornada en toda España, como asimismo el cierre total de las peluquerías en domingo. Anulación de horas extraordinarias y traslado a las capitales o ciudades a los parados de otros sitios.

Contratos de trabajo.—Se aprueba el dictamen que presenta la Ponencia, que abarca puntos interesantísimos para la profesión.

QUINTA SESION.—Peticiones a los Poderes públicos.—Quedan aprobadas interesantes conclusiones.

Frensa, propaganda y varios.—Se aprueba la creación de un periódico trimestral, órgano de la Federación. Y por último, el compañero, secretario general, R. Mira, propone, en nombre del Comité, que cada federado abone una peseta anual, destinándose la cantidad que se recaude a propaganda exclusivamente.

“Cola Dragón”

Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto lo decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse.

¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafraanca.

Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto lo decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse.

¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafraanca.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Las gestiones de la Comisión en Madrid, o el divorcio entre el Ayuntamiento y los contribuyentes.

Celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los concejales señores Campano, Sáiz, Lastra, Rivero, Heribón, Castillo, Vayas, Ruiz, Ramos, Villegas, Leiza, Ontavilla, Conde, Vergara, Ringelke, González (H. y C.), Bustamante (V. y H.), Palacio, Jerez, Méndez y Falagán.

LA IMPORTACION DE GANADO VACUNO

El señor Lastra, refiriéndose a su intervención en la última sesión, en la que trató del problema que plantea a la provincia de Santander la importación de ganado vacuno, dice que le interesa aclarar que, quizá por falta de expresión o de interpretación, se ha dicho que el ganado llegado a nuestro puerto era de desecho, cuando lo que pretendió dejar sentado fué el que se podían aprovechar estas importaciones para traer ganado que no redujera las debidas condiciones. Insiste sobre la necesidad de defender la riqueza ganadera de la Montaña, y explica el alcance del decreto de 1929, y que tendía a proteger y beneficiar a aquella ganadería. Dicho decreto quedó en suspenso el pasado verano, y al amparo de esa suspensión se pudo adquirir en el extranjero ganado sin los requisitos que garantizaban la bondad del mismo. En el mes de noviembre en curso se ha dictado una ley que restringe la importación y exige las cartas de origen para todo el ganado que se traiga a la península. Y termina diciendo que, en vez de cursar una protesta al ministro de Agricultura, se recabe del mismo las órdenes pertinentes para vigilar la importación de ganado, porque ello afecta muy directamente a la riqueza ganadera de nuestra región, gracias a la cual se ha incrementado el bienestar de toda la provincia.

El señor Vayas dice que no todas las reses que han llegado a este puerto tienen certificado de origen, y que aunque ello, en parte, está justificado, por haberse adquirido en los momentos en que estaba derogado el decreto que restringía la importación, se debe pedir al ministro de Agricultura que sea cumplida con toda rigurosidad la ley dictada a principios de este mes, y así se acuerda por unanimidad.

LAS GESTIONES DE LOS CONCEJALES EN MADRID

El alcalde da cuenta del resultado de las gestiones llevadas a efecto en Madrid en unión de las fuerzas vivas, y que ya conocen sobradamente nuestros lectores.

El señor Ramos muestra su satisfacción por ello; pero pregunta a la presidencia (por no haber hecho referencia a ello) en qué estado se encuentran las gestiones del empréstito de los cinco millones y medio de pesetas que ha de acometerse con cargo a la décima estatutaria.

El señor Jerez explica lo ocurrido en la reunión previa que concejales, diputados y representantes de Santander celebraron en la Casa de la Montaña, en la que las entidades mantuvieron su punto de vista en relación con el empréstito de dos millones y medio. Dice que él sostuvo su criterio de que se gestionase el de cinco y medio; pero se quedó solo.

El señor Lastra lamenta que no se haya ido de acuerdo en las gestiones, y que ahora se presente el presupuesto extraordinario como una nebulosa. Las fuerzas vivas recaban el de dos millones, con cargo a la décima del paro, que solamente se concede por una sola vez, y que sería preciso una autorización especial para obtener la prórroga durante los ocho años siguientes. Estima que lo conveniente, para poder dar un impulso a la ciudad, es seguir las gestiones del Ayuntamiento para conseguir los cinco millones.

El alcalde amplía las manifestaciones del señor Jerez, y dice que ellos sostuvieron en Madrid este asunto para evitar que aparecieran divergencias entre los comisionados. Habla de un escrito de protesta presentado al Ayuntamiento contra el proyecto de los cinco millones por los acreedores y tenedores de la deuda, y dice que el Ayuntamiento no hará caso de amenazas, y seguirá el camino que crea más conveniente.

El señor Rivero estima que se ha cometido un grave error formando parte de una Comisión en la que había elementos opuestos a lo que pretendía el Ayuntamiento con relación al empréstito, y dice que después del programa mínimo que se acordó en el Gobierno civil de gestionar el empréstito de dos millones, la actuación en este asunto de la representación municipal solamente podía ser a manera de figura decorativa, y amplía las manifestaciones del alcalde, relacionadas con otros problemas gestionados en Madrid. Señala que el expediente del pasadizo de la Aduana ha desaparecido del Ministerio de Hacienda porque todavía en aquellos centros se deja sentir la in-

fluencia de los funcionarios cavernícolas.

El señor Bustamante Hereña dice que no tiene nada que reprochar a la Comisión municipal; pero lamenta que ésta no llevara un criterio definido, y que desde el primer momento debió haber marchado de perfecto acuerdo entre el Ayuntamiento y las fuerzas vivas, ya que estas últimas, en todo momento, han estado bien dispuestas para laborar y transigir. Dice que aunque partidario de una solución amplia, como concejal, sin embargo, dándose cuenta de la realidad, estima que no puede exigirse al contribuyente un sacrificio mayor que el que espontáneamente se ha brindado a soportar. Añade que la décima estatutaria por diez años la aceptan en su escrito los contribuyentes, y que sería ya exigente el pedirles el sacrificio durante treinta años. Aboga por que se mantengan relaciones de cordialidad, por encima de toda pasión minúscula, y con el corazón y el pensamiento puestos en el porvenir y en la prosperidad de Santander.

El señor Ramos dice que las fuerzas vivas se han limitado a ofrecer generosamente lo que podía exigirseles. Cuando el Ayuntamiento les dio a conocer sus proyectos de empréstito de cinco millones y medio, ellos anunciaron que se opondrían por todos los medios legales de que dispusieran. Por lo que respecta a los obligacionistas, dice que actualmente se les está pagando el cupón, y por lo que respecta a la amortización, anuncia que tiene un proyecto que en breve dará a conocer y que, a su juicio, puede ser una solución.

Sostiene que a toda costa hay que transformar Santander, y que el Municipio debe seguir inexorablemente su camino, sin meditaciones de nadie.

El señor Castillo dice que es preciso que el Ayuntamiento recobre su mayoría de edad y abandone la nodriza que quiere acompañarle en todos sus actos. Afirma que le sonrojó el saber que algunos individuos de las fuerzas vivas habían sostenido públicamente su triunfo sobre el Ayuntamiento. Sostiene la ventaja del empréstito, y pide que el Ayuntamiento le mantenga. Se duele de que desde que ha venido la República se pretenda ejercer una tutoría sobre ellos, y hay que decirles a todos, y especialmente al gobernador civil, que aquí, en el Ayuntamiento, nos sentamos hombres capacitados que no queremos nada con las llamadas fuerzas vivas, que ya en otra ocasión calificó de cadáveres insepultos, a los que simplemente hay que enterrar.

Declara que ya no son revolucionarios; pero que aun conservan detrás de ellos a todo un pueblo que no admite limosnas y que les impele, cada día de manera más fuerte, a actuar sin contemplaciones.

El señor Leiza defiende el empréstito de cinco millones, y dice que el Ayuntamiento no debe modificar en este aspecto su conducta, pase lo que pase. Si las clases contribuyentes se niegan a aceptar, que lo sea el pueblo. Combate a la minoría monárquica, a la que dice que sólo va al Ayuntamiento a defender a las clases contribuyentes.

El señor Campano se muestra de acuerdo con el señor Castillo, y estima que la República no ha destruido lo que primero debió destruir: las leyes arcaicas, que impiden el desenvolvimiento de los Municipios y exigen un número excesivo de concejales para aprobar un empréstito.

Rectifican los señores Lastra y Jerez, que se muestran de acuerdo con el señor Castillo, y el señor Bustamante, invitando nuevamente a la concordia a todos, y se da por terminado el debate, sin que recayera acuerdo alguno.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda coadyuvar en el recurso

REUMATISMO

El laboratorio BESCANSÁ, después de largas comprobaciones clínicas, pone a disposición de cuantas personas padezcan de dolores y molestias de origen reumático el novísimo medicamento

ETERLILO

moderna orientación para tratar con el mayor éxito esta afección en sus distintas formas.

Los efectos del ETERLILO se dejan sentir a los pocos días de su empleo, cediendo las molestias y recuperando el movimiento en las articulaciones.

Fresco para treinta días de medicación, pesetas 7,30.

Cada dosis, un día de alivio.

Cada día, un día de cura.

Madrid, Farmacia Gayoso y Centros, y principales farmacias de España.

De no encontrarse, dirigirse al Laboratorio en Santiago de Compostela.

promovido por don Néstor Mejía; se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias, y se aprueba el presupuesto extraordinario para la construcción de dos grupos escolares.

Comisión de Hacienda.—Se aprueban las liquidaciones practicadas por la Administración de Rentas públicas a la S. A. Tranvías de Miranda, Bancos Mercantil y de Santander y otras.

Comisión de Obras.—Se autoriza a doña Tabita Pineda para construir una casa en Cisneros, 27; se desestima el conceder una faja de terreno a don Leopoldo Paz Falagán y don Lino Solano.

Varios concejales formulan ruegos, que son tomados en consideración por la presidencia, y se levanta la sesión a las diez de la noche.



VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Para cumplir el acuerdo de la asamblea magna celebrada ayer, se convoca a todos los compañeros a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las diez de la mañana, en la cual la Comisión nombrada para entrevistarse con la F. O. M. dará cuenta de su gestión.

Al mismo tiempo se tratará de la situación en que pueden quedar los compañeros que a esta organización pertenecen a su reintegro al trabajo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad, que trabajan en autobuses, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en Secretaría. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de mucho interés.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Hoy, a las doce de la noche, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria.

Siendo los asuntos a tratar de urgente resolución, se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las tres de la tarde.

Por ser asuntos a tratar sobre el contrato y otros muy importantes, se ruega asistan todos los compañeros.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el miércoles, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las siete y cuarto en punto de la tarde. Por tratarse en esta asamblea de asuntos de gran interés para los afiliados, se recomienda, por la Junta directiva, a todos la más puntual asistencia.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

NOTA OFICIOSA.—En la reunión celebrada ayer tarde en el Gobierno civil, entre el representante de la Empresa de Obras y Construcciones y la Comisión de huelga nombrada, se firmaron las bases de arreglo por ambas partes, quedando resuelto el conflicto, acordándose la vuelta al trabajo, lo cual hacemos constar para conocimiento de todos los trabajadores.—La Comisión.

A LOS OBREROS SIDERURGICOS DE NUEVA MONTANA

¡Compañeros! Organizado por el Sindicato de Obreros en Metal, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana, en el Salón Olimpia, del Primero de Mayo (Peña-castillo), un mitin de propaganda sindical, en el cual tomarán parte los compañeros Urano Macho, Jenaro de la Colina y Timoteo Chapero.

¡Trabajadores de Nueva Montaña, acudid al mitin!

Otros Centros.

A TODOS LOS TRABAJADORES

En el local de la Sociedad Cultural «Marx-Lenin», Peña Herbosa, 5, bajo, a las siete de la tarde, tendrá lugar la continuación de las charlas sobre el manifiesto comunista comentado.

Es preciso que los trabajadores que asistan den sus opiniones y críticas sobre los párrafos y las explicaciones del comentarista.

Acudid todos, obreros e intelectuales; es preciso que todos entendamos el gran problema inicial sobre la gran revolución proletaria.

A TODOS LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS

En Bezana, en el salón-baile, mañana, sábado, a las ocho de la noche, organizado por la Juventud Comunista, tendrá lugar un gran mitin, en el que por primera vez los obreros y campesinos podrán escuchar las orientaciones y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos.

Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos.

Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos.

Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos.

Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos. Internos y reivindicaciones de éstos.

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

NOTAS DEPORTIVAS

Interesantes estadísticas del pasado campeonato regional.

¡YA ESTA AHI LA LIGA!

UNOS DATOS SOBRE LOS CAMPEONATOS REGIONALES
Los goals en las regiones.
Se han jugado 252 partidos.
En ellos se han marcado 1.129 goals.
Equivale a cuatro goals y casi otro medio goal por partido.

Distribuidos por regiones, es como sigue:
Vizcaya, 83 goals; 20 partidos; promedio, 4,15.
Guipúzcoa - Navarra - Aragón, 130 goals; 30 partidos; promedio, 6,33.
Castilla-Sur, 110 goals; 30 partidos; promedio, 3,66.
Murcia, 123 goals; 23 partidos (fal-



Ibarra, el indiscutible medio derecha, que lleva una temporada excelente, y de quien se espera que la mejor en el trofeo Figuro.

(Foto Samot.)
tan dos por celebrar); promedio, 4,30.
Galicia, 121 goals; 30 partidos; promedio, 4,03.
Asturias, 68 goals; 12 partidos; promedio, 5,66.
Valencia, 179 goals; 30 partidos; promedio, 5,96.
Cataluña, 206 goals; 52 partidos (faltan cuatro por celebrar); promedio, 3,96.
Cantabria, 108 goals; 20 partidos; promedio, 5,40.

Goals favorables de los Clubs.
Los Clubs que en absoluto han marcado más goals, son:

Valencia, 59 (en el cuadro apareció Pico, un jugador lleno de entusiasmos, y al que una lesión retiene aún alejado del terreno de juego. ¿Actuará en la Liga? ¿En la primera vuelta? ¿En la segunda?
(Foto Samot.)

on 60; pero un árbitro le quitó un goal al hacer el acta).

Barcelona, 52; Racing, de Santander, 46; Castellón, 43; Español, 42; Madrid, 38; Atlético, de Bilbao, y Murcia, 33; Racing, de El Ferrol, 31.

Clubs a los que han marcado menos: Madrid y Oviedo, 7; Murcia y Racing, de Santander, 8; Valencia, Hércules y Racing, de El Ferrol, 9; Sporting, de Gijón, 11; Atlético, de Bilbao, Español, de Barcelona; Torrelavega, y Eclipse, 13; Logroño y Barcelona, 14.

Diferencia más favorable en goals: Valencia, 50; Racing, de Santander, y Barcelona, 33; Madrid, 31; Español, 29; Castellón, 26; Murcia, 26; Racing, de El Ferrol, 22; Atlético, de Bilbao, 20.

Los goals average, superiores a dos, son por este orden:
Valencia, 6,55; Racing, de Santander, 5,75; Madrid, 5,428; Murcia, 4,125; Barcelona y Oviedo, 3,714; Racing, de El Ferrol, 3,444; Español, 3,230; Hércules, 2,777; Atlético, de Bilbao, 2,538; Castellón, 2,529, y Sporting, de Gijón, 2,272.

Goals desfavorables en los Clubs, Los Clubs que menos han marcado son:
Erandio, 6; Avilés, 7; Alavés, Eiríña y Club Gijón, 10.

Y los que más han marcado:
Sporting, de Sagunto, 60; Seguntino, 45; Tetuán, 43; Imperial, 39; Martinec, 36, y Badalona, 31.

La diferencia en goals.
Ya hemos dado la lista de clasificados para la Copa de España.

Los Clubs que por primera vez van a ella son el Hércules, el Baracaldo y el Club Gijón, y de triunfar el Palafrugel, también éste.

Han tenido menos goals en favor que en contra, los siguientes:
Baracaldo, dos menos; Osasuna, cuatro; Zaragoza, cuatro; Atlético, de Madrid, dos; Valladolid, trece, y Sevilla, ocho.

De los Clubs no clasificados, el único que ha tenido más goals en favor que en contra, ha sido el Elche: dos.
Y el Eclipse, de Santander, ha sido el único que ha terminado igual en favor que en contra: 13.

de España «por puntos», de institución reciente, pero de éxito rotundo desde sus primeras representaciones. ¡Ah! Detentor actual del título, por sí se había olvidado, Madrid F. C.
El «cartel» de la primera jornada es el siguiente:

I DIVISION
C. D. Español-Madrid F. C.
Donostia-F. C. Barcelona.
Athlétic, de Bilbao-Betis Balompié.
Deportivo Alavés-Racing, de Santander.

II DIVISION
Athlétic, de Madrid-Deportivo, de La Coruña.
Celta, de Vigo-Unión, de Irún.
Murcia F. C.-Osasuna.
Sevilla F. C.-Sporting, de Gijón.
Oviedo F. C.-D. Castellón.

Campos de los Clubs, citados en primer lugar.
UNION JUVENTUD-TOLOSA SPORT

El domingo, en Miramar, se enfrentarán dos equipos de los llamados favoritos en su sección. El Tolosa Sport, equipo que cuenta con numerosas simpatías, por sus grandes actuaciones, está en la actual temporada llamado a hacer un buen papel.

Su contrario será el Unión Juventud Sport, equipo éste que en la actual temporada tiene notables elementos, que alineará en su partido frente al potente Tolosa, y que, dada la valía de ambos clubs contendientes, hace que el partido resulte emocionante de verdad.

EN MIRAMAR
Astillero F. C., 5; Méndez Núñez, F. C. 2
No obstante el mal tiempo, un gran número de aficionados se trasladó, en la mañana del pasado domingo, a los terrenos del Alta para presenciar el interesante match entre los equipos que encabezan estas líneas.

Desde los primeros momentos, el Astillero realizó un juego rápido y vistoso, que les valió delirantes ovaciones del público.

Correspondió en todos momentos el dominio al Astillero, que supo apuntarse cinco tantos, por dos su contrario. El Méndez Núñez hizo un juego apático y sucio.

Felicitemos efusivamente al Astillero F. C. por su triunfo, y de manera especial a su digno presidente, don José López, por la labor desinteresada en favor de su equipo.

LOS CLUBS MODESTOS
El Sporting Club participa a todos los clubs modestos que para el campeonato del Celta presentará la siguiente alineación: Ramón; Cándido y Pedro; Cuevas, Miguel y Jesús; Pedre, Moro, Chichi, Castanedo y Manolo. Suplentes: Méndez, Leatón y Sebila.

—El Triunfo F. C. convoca a todos los socios y jugadores para hoy, a las siete y media, con objeto de proceder al nombramiento de la nueva Junta directiva.

—El Español F. C. ruega a los jugadores se presenten hoy, viernes, a las siete y media, en el sitio de costumbre. Se suplica puntualidad.

—El Invencible Sport ruega a todos sus jugadores estén hoy, a las ocho y media, en el domicilio social, para tratar del partido del domingo. Este mismo club ruega a los directivos estén, a las ocho, en el domicilio social, para tratar asuntos de interés.

—El Sporting, de Bóo de Piélagos, ruega a los jugadores Adolfo, Lucas, Andrés, Modesto, Santiago, Venancio, Mero, Antonio, Ton, Marcelino, Mazas, Paco, Perin, Alfredo y Elmiño, estén el domingo, a la una y media, en el domicilio social, para desplazarse a Soto la Marina.

—El infantil del España, de Cueto, convoca a todos sus jugadores para mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, para hacer la alineación.

CONTABLE
competente se ofrece, por horas, tarde. Modestas pretensiones. Informes: Teléfono 3050. De 9 a 10 de la mañana.

Haga Vd. sin más tardar una buena cura de Píldoras Pink.

El tratamiento de las PILDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante.

Las PILDORAS PINK son un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.

Las PILDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas la caja y 30 pesetas las seis cajas.

¡YA ESTA AHI LA LIGA!
Pasado mañana se inicia el gran torneo nacional de Liga. El campeonato

Como agudas flechas...

que se clavasen en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico

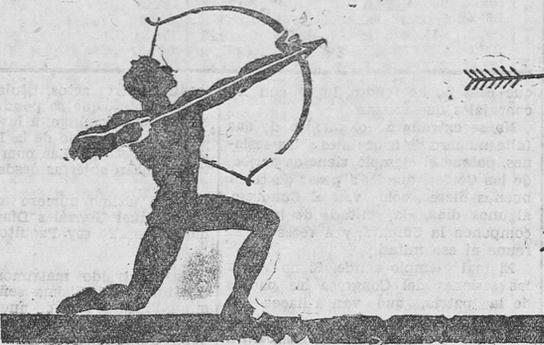
La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca reuma, gota, nefritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.)

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, forúnculos, etc.

Todas esas víctimas del artrismo, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de ponerse a tratamiento con

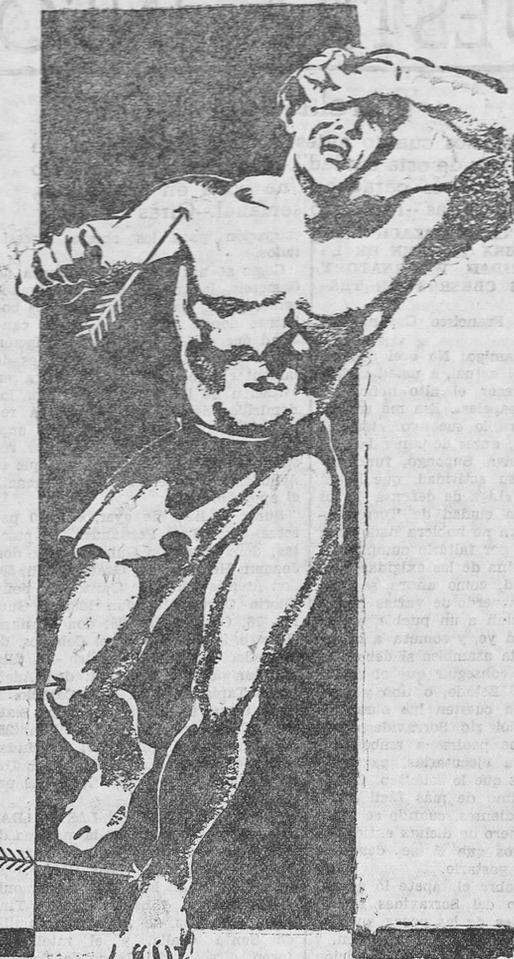
DEPURATIVO RICHELET



En todos los casos, aún en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No sólo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que detiene en seguida los pruritos y las coqueles, borrando las placas, costuras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incontable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse a la derecha algunas pruebas



NUEVAS CURACIONES

Padece una circulación penosísima

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy.

Mme. J. CORDIER

30, rue de la République, Putzhan (Selve) Francia

Fácil eliminación del eczema

Mis dos manos estaban cubiertas de eczema y todo lo había ensayado para librarme de él. Uno de mis amigos que había padecido el mismo mal, me aconsejó el tratamiento con el Depurativo Richelet. Todo resultó como él me dijo: al poco tiempo desapareció aquel eczema cuya tenacidad me había hecho creer que era incurable.

M. BLANCHETON.

Viticultor en Saint Astier, por Villeneuve de Duras (Lot-et-Garonne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

LAS MIL Y UNA TARDES

Se trata de una charada... ¡Busquemos la solución!...

—¿Y qué opina usted de la dimisión del amigo Besteiro?...

—Lo que pasa no lo sé... Yo no quiero citar nombres, pero me parece que... ¡se cansan los grandes hombres!...

—¡Ay de nosotros si caemos en poder de las vulgares medianías!... ¿Dónde están los superhombres nuevos? —Ya saldrán...

—¿De qué cantera?

—De la masa popular... Colón era hijo de un tejedor; Demóstenes era hijo de un cuchillero; Molier, de un tapicero; Cromwell, de un cervecero; Franklin, de un jabonero; Horacio, de un tendero; Shakespeare, de un leñador; Espartero, el general, de un carpintero... Y Vasco de Gama fué un molinero, y Edison se dedicó en su niñez a vender periódicos... No se apure, que ya irán, ya irán saliendo los hombres que necesitamos...

—Lo sensible es que a los mayores talentos les cansa, les fatiga, les agota la política. De ella podemos decir lo que se dijo de Castilla...

—¿Qué se dijo?

—Que hace los hombres y los gasta...

—Pues ahora se cuenta del cancelier Pedro López de Ayala, que fué favorito de don Pedro el Cruel, luego lo fué de don Enrique segundo el Bastardo, luego de don Juan primero y después de don Enrique tercero el Doñiente... ¡Qué manera de agarrarse!... En verdad que es hombre ilustre le hizo, pero no le gastó rápidamente Castilla...

—El talento y la actividad de los hombres grandes, como son ellos muy pocos, deben ser consumidos por los pueblos con cuentagotas... Está mal que sobre estos superhombres pese un trabajo agotador... Porque, lanzando un suspiro, dirá alguno, sin recelos: «Señores, yo me las piro, ¡porque estoy hasta los pelos!... ¡Mire usted que haber tenido que oír todo lo que se ha dicho en las Cortes constituyentes!... El amigo Besteiro es el más glorioso de los héroes de nuestra gloriosa República...»

—Y que le conste a usted que don Julián Besteiro le ha cantado a la República las verdades del barquero... Habló, en un acto sindical, del paro forzoso, y dijo: «La solución se encon-

trará cuando se transforme el régimen burgués en socialista. Pero tenemos los socialistas que remediar el mal de todos los días, y no podemos esperar con los brazos cruzados a que el régimen burgués calga, mientras millones de obreros se mueren de hambre, para resolver este problema... Las masas están inquietas y desde la tribuna hay que encauzar y dirigir esas pasiones... Y los preceptos constitucionales hay que hacerlos buenos. ¿Somos un país de trabajadores? Pues ¡a trabajar todos!... «La República—dice la Constitución—garantizará una vida decorosa al obrero». Pues ¡que la garantice!...

—«Eso, eso!... ¡Eso mismo digo yo! —En el acto sindical habló elocuentemente don Ramón Lamóneda... Y ocurre que en esto del paro forzoso, ¡la moneda no dice ni pio!... ¡Que hable la moneda!...

—Parece que se ha escondido... —¡Que salga del escondido!

—Se ha ocultado, y lo deploro, el oro, limpio y sonoro, bajo algún espeso tul...

—Pues hay que decirle al oro: «¡Sal de esas habas, gandull!...

—¿Y qué me dice usted de la cuestión del papel?... Se cierran las papeleras españolas. ¿Por qué?... Porque ahora resulta que el Gobierno de la República no protege a estas industrias nacionales... De manera que no hay que echarles toda la culpa a los señores capitalistas, dueños de los billetes, de la plata y del metal amarillo... Se ha cerrado, en San Se-

bastián, la Papelería... Los obreros han ingresado en las filas del ejército de los sin-trabajo... ¿Por qué se cerró esa industria?... Porque las primeras materias necesarias para fabricar en España cien kilos de papel pagan un derecho arancelario de más de cinco pesetas. Y el papel extranjero que se importa en España paga a razón de cincuenta céntimos los cien kilos... Así se protege a la industria extranjera y se la hunde a la industria nacional, que, indefensa, no puede de la infeliz resistir las brutales acometidas de la producción de otros países... Y hay que cerrar las fábricas, y aumenta el paro forzoso... ¡Y esto viene a ser un hol... De poco sirve que diga don Julián Besteiro: «La República le garantizará la vida decorosa al obrero?... Pues ¡que se la garantice!...

—Resulta bastante cruel esa guerra sin cuartel... ¿Querrán en nuestra nación que no hagamos el papel los que hacen el papel?... —Puede, puede... Se ha conseguido que se pague el trabajo mejor que nunca... Lo que no se consigue es que haya trabajo...

—Y que le conste que esto irá de mal en peor, porque si ahora falta, pronto sobrára gente en el campo... Dijo don Julián Besteiro, en el acto sindical: «Habrá que modernizar la explotación de la agricultura. Habrá que introducir el maquinismo en el campo. Esto provocará una crisis de trabajo más intensa que la actual. ¿Cómo se resolverá? Pues intensificando las industrias y dando acogida en ellas a los brazos que sobren en el campo. Esta será la solución...»

—¿Y dónde están esas industrias intensificables?

—¡Ya las crearemos, hombre!... Podemos montar una gran fábrica de jaulas para grillos, en vista de que ya son demasiados los que viven hacinados en la olla...

—Eso es... Y podemos montar también una fábrica de casitas baratas para gatos, en vista de que ya es enorme el número de los que viven hacinados en la espuerta...

—La máquina en el campo, la máquina en la fábrica, el oro escondido, los billetes acobardados, las papeleras vendidas por el papel extranjero, el hambre hospedada en los hogares de los trabajadores... ¡Esto es Jauja, lindo López!...

—Resulta muy complicada la vida de la nación... —Se trata de una charada... ¡Busque usted la solución!...

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Tournedos Rossini.

AUDIENCIA

CAUSA POR DISPARO Y LESIONES

En la sección única se vió ayer en esta Audiencia la causa instruida contra Antonio Cobo y Cobo, porque el 27 de mayo próximo pasado hizo un disparo contra el vecino de La Concha Feliciano Rivas Sáiz, causándole lesiones que tardaron en curar veinte días.

Por estos hechos el fiscal, señor Losada, solicitó la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y cuatro meses y un día de arresto mayor por el uso ilícito de armas de fuego.

La defensa, señor Quintana, pidió, en primer lugar, la absolución.

SUSPENSION

Hasta nuevo señalamiento ha sido suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de injurias se incoó en el Juzgado de Este contra Pedro López Quintana.

SENTENCIA

El Tribunal de derecho ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado Francisco García Bustamante, presunto autor de un delito de estafa.

MONTE DE PIEDAD

V CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tantiñ): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco, excepto los sábados, por la tarde, que, por haberse establecido semana inglesa, no habrá oficina.

NOSTRADAMUS

Torrelavega.

Constituyamos cuanto antes la "Liga de defensa de los intereses de esta ciudad".-El apoyo del Comercio para los obreros parados.-Una boda en Las Caldas. Municipales.-Mercado semanal.-Otras noticias.

HACIA LA REALIZACION DE UNA OBRA EN BIEN DE LA SALUBRIDAD Y ORNATO Y DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

«Señor don Francisco Cayón.—Torrelavega.

Mi querido amigo: No creí que mi carta del 4 del actual, a usted dirigida, iba a merecer el alto honor de salir en los papeles. Eso me servirá de lección para lo sucesivo.

«Señor don Francisco Cayón.—Torrelavega. Como se nos dice en la Cámara de Comercio...

UNA BODA EN LAS CALDAS A las once y media de la mañana de ayer, y en la iglesia del santuario de Nuestra Señora de Las Caldas...

He puesto sobre el tapete lo que al abovedamiento del Sorravides se refiere, porque es de las cosas que me parecen de más pronta realización...

Uno o más vecinos pueden solicitar un trozo de abovedamiento sobre los muros construidos. Documentos necesarios: una instancia, dirigida al ministro de Obras públicas...

Terminada la solemne ceremonia religiosa, los nuevos esposos y su numeroso acompañamiento se trasladaron al Gran Hotel del Baleario...

Por la tarde, los invitados pasaron al Casino, dependiente de dicho Gran Hotel, en el que hubo un animado baile...

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para diversas capitales de España...

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

ocupación para los obreros necesitados.

Como se nos dice en la Cámara de Comercio, lo que se retrasan algunos comerciantes para el envío de los boletines donde deban indicar la cantidad que ceden para la suscripción...

Suma la lista de ayer, 4.352,70 pesetas.—Don Luis Fernández, 40 pesetas; doña Asunción Quintana, 25; don Joaquín Herrerros, 50; Granja Poch, 50; don Andrés Pérez, de Ganzo, 25; doña Gloria Cayón, 15; don Miguel Guerra, 76; Casa Muñoz, 25; don Cipriano Herrero, 22,60; don Angel Ceballos, de Barreda, 25; don Primitivo Castillo, 15; don Aurelio Ruiz, 10; don Adalberto Tapia, 15; don Luis Castillo, 5; don Leandro Cuevas, 4; don Sixto Ruiz, 25; don Andrés Santillán, 25; don Fernando Urquina, 15; don Indalecio Fernández, 5, y don Cándido Urquina, 10.—Suma y sigue, 4.352,30 pesetas.—(Continuará.)

UNA BODA EN LAS CALDAS A las once y media de la mañana de ayer, y en la iglesia del santuario de Nuestra Señora de Las Caldas...

He puesto sobre el tapete lo que al abovedamiento del Sorravides se refiere, porque es de las cosas que me parecen de más pronta realización...

Uno o más vecinos pueden solicitar un trozo de abovedamiento sobre los muros construidos. Documentos necesarios: una instancia, dirigida al ministro de Obras públicas...

Terminada la solemne ceremonia religiosa, los nuevos esposos y su numeroso acompañamiento se trasladaron al Gran Hotel del Baleario...

Por la tarde, los invitados pasaron al Casino, dependiente de dicho Gran Hotel, en el que hubo un animado baile...

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para diversas capitales de España...

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

UN NATALICIO En Sierrapando ha dado a luz una niña doña Laura Fernández Baratey, esposa de don Martín Gutiérrez Sámano.

NOTAS TRISTES Nuestros queridos convecinos don Manuel González y doña Concha Carranceja pasan por el amargo trance de haber visto morir a su hijo Manuel a la edad de tres años, cuya criatura era el encanto de sus padres, abuelos, tíos y demás familiares...

FUTBOLERIAS Torneo Pedro Lombilla. Partidos que se jugarán el domingo: El Abandotarra F. C., de Barreda, reta al Blancos F. C., de Hinojedo, para el domingo, en los campos viejos del Barreda.

CONFERENCIA DEL DOCTOR CUEVAS Hoy dará su anunciada conferencia en la Biblioteca Popular el director del Dispensario Antituberculoso, don Angel Cuevas, quien disertará sobre el interesante tema científico «Qué es la tuberculosis, sus peligros y medios de evitarla».

MUNICIPALIDADES La sesión municipal ordinaria que había de celebrarse el miércoles se suspendió por falta de número. Así es

EL APOYO DEL COMERCIO Continuamos la lista de comerciantes e industriales que, por mediación de la Cámara de Comercio de Torrelavega, han ofrecido su concurso económico para que, con intervención del Ayuntamiento, puedan realizarse en esta ciudad trabajos que consistan



que esta noche tendrá lugar con los concejales que asistan.

No se extrañará el público de que falte número de concejales a las sesiones, porque el ejemplo viene de arriba, de las Cortes, donde, a pesar de tener buenas dietas, sólo van al Congreso, algunos días, día mitad de los que componen la Cámara, y a veces no se reúne ni esa mitad.

MERCADO SEMANAL Con tiempo lluvioso se celebró ayer el mercado semanal. Hubo regular animación, y los precios de los diferentes productos no han tenido variación de con los que registramos hace ocho días.

Castro Urdiales. LA CORAL CELEBRARÁ EL PROXIMO DOMINGO LA FIESTA DE SANTA CECILIA

El próximo domingo celebrará nuestra veterana Sociedad Coral la fiesta de Santa Cecilia, a cuyo efecto, a las diez de la mañana, en la capilla del Colegio Barquin, el orfeón cantará «Kirie» y «Credo»...

RUILoba. Ha regresado de Filipinas, en compañía de su bella esposa e hijos, el culto empleado de la Tabacalera don Guillermo Cos Galán.

CONVOCATORIA DE ACCION REPUBLICANA Se convoca a junta general para el domingo, 27 del corriente, a las diez de la mañana, para tratar los asuntos siguientes:

DEFUNCION Ha dejado de existir, tras penosa enfermedad, el joven don Miguel Ariste. A sus padres y hermanos les enviamos nuestro sincero pésame.

DESMINTIENDO UN RUMOR Parece ser, por que otra cosa no cabe, que con el fin de medrar políticamente se viene diciendo entre algunos corrillos femeninos que el que suscribe ha puesto los medios para que su correligionario don Bruno Alonso, diputado en Cortes, desoyese una petición suscrita por los componentes de este Ayuntamiento.

DE VIAJE Después de breve estancia entre nosotros, salió con rumbo a Tampico (México), y en el vapor «Sierra Ventana», nuestro buen amigo Pepe Corral.

RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PARA preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PARA preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PARA preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PARA preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PARA preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PARA preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PARA preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PARA preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

Ampuero.

INTERESES LOCALES.—ACERCA DE UN ARTICULO NUESTRO SOBRE LA PESCA FLUVIAL.—UNA NOTA DE LOS PESCADORES DE ESTA VILLA

Bien. Está visto que nunca llueve a gusto de todos. O lo que es lo mismo para el caso: nunca se escribe a gusto de todos. Y declinamos esto porque, cuando aun estábamos recibiendo algún que otro parabién de amigos y convecinos por nuestro artículo del domingo en defensa de la pesca fluvial en el río Asón, en el que declinamos que es preciso cuidar la riqueza que para Ampuero y los pueblos de la ribera de dicho río representan el salmón y la trucha...

UNA BODA Ha contraído matrimonio, en esta localidad, la bellísima señorita Benjamina Villegas, hija de nuestros estimados amigos don Joaquín Villegas y doña Concepción Rábago...

EL CORRESPONSAL Puento Arce. BODA DISTINGUIDA En este pueblo, y por el virtuoso párroco don Emilio Fernández, fueron unidos con el lazo del matrimonio, el lunes, día 21, a las once de la mañana, la simpática señorita Florita Bodelo...

EL CORRESPONSAL Maño. AMONESTACIONES Han sido leídas en la iglesia parroquial de este pueblo las de gentil y bella señorita Eustaquia Velo, vecina nuestra, y del culto y simpático joven Agustín Rivero, de la vecina ciudad de Torrelavega.

EL CORRESPONSAL LLANES (Notas asturianas) EN CABRALES, NUEVAMENTE, UNA MANIFESTACION DE MUJERES CIERRA EL AYUNTAMIENTO Y EXPULSA DEL LOCAL AL SECRETARIO

Los sucesos del pueblo de Carreña del pasado mes de octubre, se han reproducido, y una numerosa manifestación de mujeres se ha presentado en la Casa-Ayuntamiento, obligando a abandonar el local, a viva fuerza, al secretario, don Manuel Niembro de la Concha.

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

Los Corrales.

PARA EL AYUNTAMIENTO Velando por la salud pública, y al mismo tiempo como fórmula para que los que no tienen trabajo lo hallen, tomó un acuerdo esta Corporación, relacionado con la higiene y salubridad en las viviendas.

MOVIMIENTO DE JUZGADO Nacimientos.—Esther Ortiz Muela, hija de Marcelino y Felisa; Antonio Cuevas Fernández, hijo de José y Agustina; María Luz Collantes González, hija de Luis y Soledad; José Antonio Polanco Halfman, hijo de José y Enriqueta, y Evangelina María González Fernández, hija de José María y María.

Matrimonios.—Antonio García Elizondo con Victoria Fernández Méndez, en Coo, y Vicente Quevedo Achátegui con María Remedios Pérez López, en San Mateo.

Enhorabuena a todos.

CALEZADA Luena. SANTA ISABEL, EN OCEJO Con animación extraordinaria se ha celebrado este año en el pintoresco pueblo de Ocejo la tradicional romería de Santa Isabel.

EL CORRESPONSAL MAÑO. AMONESTACIONES Han sido leídas en la iglesia parroquial de este pueblo las de gentil y bella señorita Eustaquia Velo, vecina nuestra, y del culto y simpático joven Agustín Rivero, de la vecina ciudad de Torrelavega.

EL CORRESPONSAL LLANES (Notas asturianas) EN CABRALES, NUEVAMENTE, UNA MANIFESTACION DE MUJERES CIERRA EL AYUNTAMIENTO Y EXPULSA DEL LOCAL AL SECRETARIO

Los sucesos del pueblo de Carreña del pasado mes de octubre, se han reproducido, y una numerosa manifestación de mujeres se ha presentado en la Casa-Ayuntamiento, obligando a abandonar el local, a viva fuerza, al secretario, don Manuel Niembro de la Concha.

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

EL CORRESPONSAL BALSAMO Decididamente, el corresponsal de «El Liberal» ha hecho en esta ocasión muy poco beneficio a la Sociedad de Caza y Pesca de Ampuero, y menos aun al fomento y reproducción de las especies de río. E indudablemente ha justificado el sostenimiento del «guerrido» ejército de pescadores furtivos...

de el secretario, al que se cree único culpable de todo lo que viene sucediendo...

Después del edificio del Ayuntamiento fué cerrado, y aunque la Guardia civil se presentó y requirió las llaves del local...

El gobernador conoció los hechos y concentró a la Guardia civil de Cangas de Onís, sin que sepamos de otra medida.

¿Qué pasará? No lo sabemos. La situación de Cabrales es bastante difícil en estos momentos. El pueblo se ve vejado, y las promesas de una solución de justicia prometida no llegan con la diligencia que las circunstancias exigen.

Y nos tememos que si, cuanto antes, no se solucionan de una vez estas diferencias, ha de llegar un día en que tengamos todos que lamentar algo que muy insistentemente flota en el ambiente.

SE FESTEJA A SANTA CECILIA Aprovechando la festividad de Santa Cecilia, la naciente Agrupación Coro Cultural Llanisco ha hecho su presentación oficial ante sus asociados, autoridades y Prensa.

El debut no ha podido resultar más feliz. Las canciones ejecutadas lo fueron con mucho gusto y gran afinación, mereciendo el beneplácito del numeroso auditorio que acudió a los locales de la Sociedad El Porvenir, donde tuvo lugar el acto.

En el Hotel Victoria se celebró a continuación un banquete, en el que reinó la más cordial armonía, pronunciando al final del mismo un breve discurso el alcalde de Llanes, don Clemente Merodio, que fué cariñosamente ovacionado.

Felicitemos, para terminar, al director del Coro, señor Soto, estimulándole para que persevere en su labor hasta verla culminada en el éxito que le corresponde, enhorabuena que hacemos extensiva al presidente de la Agrupación, señor Cagigas, y demás socios, a los que deseamos no se mengüe esa gran voluntad, que con tanto cariño ponen en estos momentos al servicio del Coro Cultural Llanisco.

AYUNTAMIENTO Ha celebrado hoy la sesión reglamentaria nuestro Cabildo municipal. Nada de gran interés. Únicamente las dimisiones de los señores Morán y Crespo, que no han sido aceptadas.

Permisos, licencias y... un cete a tete de los señores Batalla y Amieva, en que se trataba de demostrar que este último, que hoy se titula «campesino revolucionario», perteneció y ejerció cargo en el Municipio cuando la dictadura.

NOTAS LOCALES Se encuentra en Llanes el inspector de Sucursales del Banco Mercantil de Santander, don Francisco de la Riva. —De paso para la capital de la Montaña, saludamos en esta villa a don Ángel Lienin, director del Cuerpo de Prisiones, destinado a la provincial de Santander.

—Giró visita de inspección a las obras de nuestro puerto el ingeniero-director del mismo, don José María de Aguirre.

EL CORRESPONSAL DE INTERES PARA LOS MAESTROS

Nota de la Sección de Primera Enseñanza.

NOMBRAMIENTOS INTERINEROS Por el Consejo provincial de Primera enseñanza han sido nombrados interinamente los siguientes maestros:

Sin servicios: don Juan V. López González, para Ríngones (Puentenansa); don Jesús Henares Mediavilla, para Praves, y don Epigenio Díaz Escarriano, para Suances.

Con servicios: don Valentín González Cereceda, para Otañes; don Juan Rodríguez González, para Mirones, y don José María Quier, para Rozadio (Riomansa).

EL INSPECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA Ha estado unos días en Santander, con objeto de visitar los centros de enseñanza afectos a su cargo, el muy culto inspector general de Primera Enseñanza don Pedro Lopi y Lopi, quien marchó muy satisfecho del buen funcionamiento y adecuada organización de todos los centros docentes por él visitados.

PETICION DE DOCUMENTOS A doña Manuela Mazas, viuda de don Emilio Muñoz, se le interesan nuevos documentos para su expediente de viudedad.

MATERIAL DE ESCUELAS Al maestro interino de Cobejo, don Constantino Losada, se le participa que por haberse reclamado fuera de tiempo el material de su escuela, deberá esperar a que la Superioridad libre las cantidades que para su escuela y otras se tiene reclamado en relaciones adicionales.

NEUAS ESCUELAS Al Consejo provincial se remiten las vacantes de escuelas de nueva creación de Potes (dos secciones de graduadas), El Tejo, Labarces y Udalla, para nombrar interinos.

LAS NOMINAS DEL MES ACTUAL A la Ordenación de pagos se remiten las nóminas del mes actual.

DOCUMENTOS A la Dirección general de la Deuda se remiten documentos para expedientes de huérfanas de don Julián Lantarón.

TITULO DE PRACTICANTE A disposición del interesado se halla el título de practicante expedido a nombre de don Francisco Santurde y Angulo.

REANUDACION DE CLASES Los maestros de Riaño han reanudado las clases en sus escuelas por haber desaparecido de dicho pueblo la epidemia que obligó a cerrarlas.

«El Cantábrico», en Jerez.

LOS QUE REGRESAN Después de larga temporada en Cabezón de la Sal, a donde había ido a reponerse de su quebrantada salud, regresó hace pocos días con su pequeña hija la joven señora doña María Valdés Solís, esposa del industrial de esta localidad don Angel Quintana Díaz.

Vuelve dicha señora notablemente mejorada, lo que es de celebrar después de la grave enfermedad que puso en peligro su existencia, trance en que hubieron de colocarla algunos meses antes los deberes de la maternidad.

Vino la expresada señora acompañada de su respetable tía doña Felisa Valdés y de don Eulogio Gutiérrez. —Llegaron días pasados, procedentes de Barcelona Mayor y otros puntos, don Felipe de Juan García, su hijo don Francisco y su hermana, la señorita Filomena de Juan.

GRATA VISITA Ha pasado varios días en Jerez, hospedándose en casa de don Luis Fernández Ruiz, la joven y bella señora doña Elvira Puente, esposa de nuestro estimado compañero el activo corresponsal de este Diario en Sevilla, don Trifón de Migué.

BLANCO Régimen Obligatorio del Seguro de Maternidad.

La Caja colaboradora de Santander ha remitido a todos los centros fabriles e industriales de la provincia donde trabajan mujeres, las siguientes instrucciones, para el presente año de 1932, relacionadas con los derechos que en cada caso corresponden a las beneficiarias del Seguro de Maternidad.

Beneficiarias.—Todas las asalariadas comprendidas entre 16 y 50 años, que estén inscritas o se inscriban en el Régimen Obligatorio de Retiro y abonen la cuota de 1,95 pesetas por cada trimestre de trabajo.

Derechos de las beneficiarias.—Hasta el año 1934, asistencia facultativa gratuita por matrona en el caso de parto normal; por médico auxiliar de matrona cuando es distócico, y servicio farmacéutico consistente en ajuar sanitario y recetas.

90 pesetas en concepto de indemnización por descanso.—A las que estén inscritas en el Retiro Obrero Obligatorio, por lo menos 18 meses antes del parto; es decir, desde mayo de 1931, siempre que durante el año haya satisfecho el patrono por cada una noventa cuotas (que es la cotización normal), y en el de 1932 (hasta noviembre) setenta y siete cuotas (ocho próximamente cada mes) y los trimestres del Seguro de Maternidad, que son cinco, y que deberán abonar patrono y obrera.

Si las obreras no reúnen esas condiciones no tienen derecho a cobrar la indemnización por descanso y es inútil que la reclamen.

Subsidio de lactancia, consistente en 50 pesetas.—Que se abonarán a las que, estando inscritas en el Retiro Obrero Obligatorio, haya satisfecho su patrono las cuotas de Retiro correspondientes a los días que trabajó, y patrono y obrera los trimestres del Seguro de Maternidad.

La que tenga derecho a indemnización por descanso, es decir, a 90 pesetas, cobrará también las 50 pesetas de subsidio si durante diez semanas amamanta al hijo.

Estas indemnizaciones se pagarán de una sola vez o por semanas vencidas, a voluntad de las interesadas.

Las obreras que tengan alguna duda respecto de sus derechos, deben dirigirse a la Caja Colaboradora.

Las que estén embarazadas remitirán una instancia a la Caja, la cual les enviará una libreta con todos los detalles que les interesa conocer, y el suplemento sanitario para que puedan ser reconocidas y asistidas por las matronas.

Fábrica de Almadreras de RAMON RUIZ REBULLO SAJA (Santander) Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Don Paulino García del Moral e HIJO FUNDADA EN 1819

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 1933, celebrado en los días 18, 19, 20 y 21 del mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

Table with columns for bond numbers and amounts. Includes series A, B, and C.

Table with columns for bond numbers and amounts. Includes series D, E, and F.

Table with columns for bond numbers and amounts. Includes series G, H, and I.

Table with columns for bond numbers and amounts. Includes series J, K, and L.

Table with columns for bond numbers and amounts. Includes series M, N, and O.

CAMARA DE COMERCIO Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, asistiendo los señores Llana, Sobrón, Fragua, Albo, Gómez (don Teodoro), García (don Germán), F. Veilla, Pérez Requejo, Piñero, Corcho, Saro, Vallina, Prieto Lavín, Soler, Capa, Lafuente, Vega Lamera, Ribalagaya, Arrarte, Rodríguez y Escaladillo, habiendo excusado a la suya los señores Zubeldia, García (don Fernando), Catalán y Gómez (don Severiano), celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de leídas y aprobadas las actas de las últimas sesiones ordinaria y extraordinaria, la Cámara quedó enterada de una carta del señor Pi y Suñer correspondiendo a la felicitación al ser designado consejero de la Generalidad y al sentimiento de esta Cámara por dejar la Dirección general de Comercio; de otra del señor Nogué, nuevo director general de Comercio, agradeciendo la felicitación y cooperación ofrecida; de dos comunicaciones de los señores Betanzos y Gómez (don Severiano) agradeciendo su designación como miembro de la Cámara; de una comunicación del señor director general del Timbre manifestando no procede la rebaja solicitada por la estampación, con las máquinas franquadoras, de correspondencia; de otra del señor cónsul de Cuba manifestando que no se despacharán las expediciones de alcoholes cuyos envases no ostenten en etiquetas la graduación, y de que en el sucesivo se cobrará solamente el cinco por ciento como derechos en los certificados que expidan los Consulados de la República de Perú.

La Cámara aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año: las cuentas de la Escuela Particular de Náutica, correspondientes al tercer trimestre del corriente año, y la actuación de la presidencia, que protestó el proyecto de tarifa especial, número 109, de pequeña velocidad, para bebidas, de los ferrocarriles M. Z. A., habiendo considerado admisible el de la tarifa especial de pequeña velocidad, número 3, para frutas, legumbres y hortalizas, del ferrocarril Madrid-Almorox. Queda enterada la Corporación de que, por orden de 8 de octubre, se precisa la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores, antes del 31 de diciembre, para poder efectuar cualquier clase de exportaciones; instancias que pueden ser cursadas por la Cámara; de la participación oficial de España en la Feria de Lyon, según nos comunica el señor director general de Comercio; asimismo, quedó enterada de que las Cámaras Españolas en Mé-

ESPECTACULOS TEATRO PEREDA. — A las siete y a las diez y media, «Embajador sin cartera». Gran éxito cómico.

GRAN CINEMA.—A las siete, moda, y diez y media, «Revista Paramount», «Viaje al País del Sol» y «Atlántida», (estreno).

SALON VICTORIA. — A las siete, «El diablo del mar» y «La casa de la discordia».

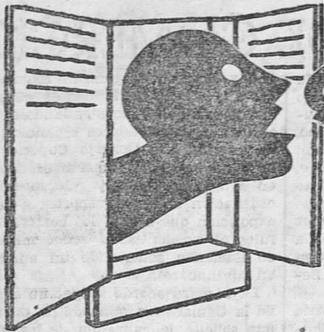
POPULAR VICTORIA. — De seis y media a once y media, «El diablo del mar» y «La casa de la discordia».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Revista Paramount», «Viaje al País del Sol» y «Atlántida».

Cotización local. Fondos públicos. Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100, a 9770; 12.500.

Santander, 24 de noviembre de 1932. El adjunto de turno, Felice Resines.

BOLSAS Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, listing various securities and their prices.



¿Qué tiempo hace?...

Lluvia, nieve, viento, un poquito de sol traidor... qué importa... si lleva usted en su bolsillo una caja Gaba. Tomando algunas Gaba de vez en cuando, el microbio puede darse ya por vencido.

Tomar Gaba equivale a purificar constantemente el aire que usted respira y a revestir sus mucosas con una fresca y suave película que los microbios no pueden franquear.

Puede usted salir a la calle sin temor: ni catarros, ni tos, ni resfriados, pues las Gaba vigilan su salud.

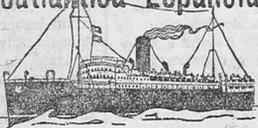


Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de noviembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 562'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El vapor

MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 21 y de Cádiz el 27 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaçeli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

AUTOMOVILES

Importante Casa

(baratísimos), por liquidación, vendo: BUICK, conducción, siete plazas, y otro, facción. PACKARD, roadster e ANOMAC, roadster. Todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET, 6 cilindros. OPPEL, FARGO y otras, de 500 kilos. Omnibus, 25 asientos. Informará, Llundia, Espartero, 20. BILBAO.

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a L. 4164, S. S., Apartado 166. SAN SEBASTIAN



Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos impuestos), es de pesetas 559'25. También admiten pasajeros para CORUÑA y VIGO.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

¡EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCARTE DE SU CUPACION POR ANTIGÜO QUE SEA EL MAL - Depositorio: Pérez del Molino

LEGITIMO
ON D'ARGY-PARIS
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA 1929
PAPEL DE HILO PURO 25 cm/15 cm/UNA PESETA
Librito doblado
Librito en fuerte
Libro con o sin arado

GASTON D'ARGY

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

SEÑOS

Desarrollados, Reconstruidos, Removidos, Fortificados con Pímulas Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las nobilísimas Sociedades Médicas. J. BATE, farm., París. El frasco con folleto ptas 8. - Depósito general para España: RAMÓN SALA, c. París, 174, Barcelona. - Venta en Madrid: L. GAYOSO, Arenal 2. En Barcelona: Saguin, Ferrer. Y todas principales farmacias.

200 AÑOS DE ÉXITO
Contra todas las enfermedades o afecciones de los ojos y de los párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) empleo LA POMADA DE LA VIUDA FARMIER Desde el año 1730, fecha de su descubrimiento, innumerables curaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Asociaciones oficiales constataban ya desde el año 1811 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación. En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consejo de Giento 341, Barcelona

ALIVIO INSTANTANEO



CONTRA LOS GOLPES y contusiones del deporte, como los que se producen en casa o en el trabajo, venga el dolor, aplicando sin frotar el Linimento de Sloan.



LAS TORCEDURAS deben curarse pronto y completamente. El Linimento de Sloan alivia el dolor, evita que se endurezcan los tejidos y coopera al pronto restablecimiento.



MUSCULOS CANSADOS Puede hacerse desaparecer rápidamente el dolor y entumecimiento con el Linimento de Sloan.

Linimento de Sloan - Mata dolores



DOLOR REUMÁTICO Siempre que se presente, atáquelo en seguida con Linimento de Sloan. Penetra sin frotar y deja un grato consuelo.

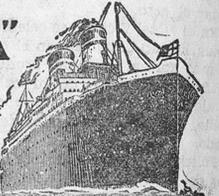


Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

"ITALIA"

FLotas REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE



A NEW YORK, en cinco días desde ESPAÑA (vía Gibraltar) DIRECTAMENTE

con el super-express, de 50.000 tons,

CONTE DI SAVOIR

VIAJE INAUGURAL I DICIEMBRE, DE GIBRALTAR

Este buque está provisto de tres estabilizadores que reducen al mínimo el balanceo y evitan el mareo.

ITALIA (FLotas REUNIDAS)

BARCELONA: RAMBLA SANTA MONICA, 31 y 33.

MADRID: ALCALA, 45

SANTANDER: PASEO DE PEREDA, 27

EL FANTASMA DE LA NEURASTENIA HUIRA DE SU LADO SI TOMA PARA TONIFICAR SU SISTEMA NERVIOSO EL PODEROSO RECONSTITUYENTE Y ALIMENTO DE LOS NERVIOS

Vino Pinedo

de Kola compuesto y ácido fosfórico

ES LA PERFECTA MEDICACION ANTINEURASTENICA POR LA ACCION DEL FOSFORO Y LA ESTIMULANTE DE LA NUEZ DE KOLA. CONSIDERADO COMO MEDICACION PREFERENTE EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, CONVALECENCIAS, ANEMIAS, LA EXTENUACION Y LA VEJEZ, SIENDO UN EXCELENTE ALIMENTO DE RESERVA QUE REPARA LAS FUERZAS MORALES, INTELECTUALES Y FISICAS

EXIJA EL VERDADERO "VINO PINEDO" DE KOLA COMPUESTO, QUE SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.

Muebles nuevos, L. Martínez, Juan de Herrera, 4. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique, Marcel, 250. Marcar, 250. Lavado, 150. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

SEÑORITAS. - Corte y confección. Autora del completísimo Método María, reciente de Madrid, garantiza enseñanza en poco tiempo. Carbajal, 10, primero.

SE ALQUILAN locales, propios para almacén de vinos o industrias. Informes: cuesta Cademas, 5.

VENDO, BARATISIMO, almacén y solar, inmejorable situación. Detalles: Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

SE VENDE «Chevrolet», Roadster, bonita línea, a toda prueba, barato. Informan, farmacia Gavilán, Méndez Núñez, 4.

SE VENDE MOTOR, completo, «Dodge», y camioneta «Dodge», de 24 asientos. Informes, «Los Bárcenas».

MAQUINA de escribir, modernísima, vendo, muy barata. Informan, Isabel la Católica, número 16, almacén de vinos.

EN LIÉRGANES se venden 700 carros prado, con dos cañabas. Para informes: Luis Haro Cantolla, en Liérganes, y Saturnino Enrique Diez, agente de negocios, en Zamora.

VENDO coche inglés, 10 caballos, cuatro asientos, toda prueba. Informes: Fernández de Isla, número 3 (Cetrás de La Austriaca), portería.

CUOTAS. - Vendo equipo completo y correaje, barato. Informan, Vargas, 15, tercer izquierda.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. - Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respaldando de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. - Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primera.

TORRELAVEGA, traspasase tienda ultramarinos, sitio céntrico, buena clientela, propio para matrimonio trabajador, posibles y grandes beneficios. Razón: Pablo Iglesias, 17.

GRAN PENSIONADO, Colegio señoritas de Rodríguez Internas, medipensionistas externas. Pidense reglamentos. Santuola, 9.

VENDO, ARRIENDO, 600 carros prado, casas, establos, próximo ferrocarril, bien preparado, facilidades pago. Diríjase: Francisco González, Roiz, Vallines.

SE VENDE teja y madera vieja. Informarán, fábrica de jabón «La Rosario», S. A., Canalejas.

GARAJE SANCHO. - Se venden: coche «Buick», cabriolet, seis cilindros; «Chevrolet», roadster, seis cilindros, y «Brennabor», 11 HP., cinco plazas, todos estado seminuevos. Precios de ocasión.

DESEO huéspedes, hijos, de cinco a siete pesetas, buen trato, gran cuarto baño y sólo para dormir. Atarazanas, 19, primero.

CARRERAS POR CORRESPONDENCIA, DE COMERCIO, Electricidad, Química, Mecánica, Agricultura, Automovilismo. Pedid librito gratis a «Popular Instituto Politécnico», apartado 105, Sevilla.

PERDIDA, en Viérnoles, perro «setter», blanco y negro, mosqueado; entiendo por «Tos». Se gratificará a quien dé noticias o entregue.

VENDO camión, «Chevrolet», seis cilindros, a toda prueba, calzado completamente nuevo, o cambio por coche pequeño. Informes: Alpargatería, Llanes (Asturias).

URGENTE, traspaso comercio, sitio céntrico, pocos gastos. Informarán en esta Administración.

HIERBA prensada se vende. Para informes: don Augusto Calderón, Fraguas, Arnaes de Iguña.

POR AUSENCIA, vendo, barata, «Renault», «Monaxis», seminuevo, cerrado, 4-5 asientos, con 12.000 kilómetros, a toda prueba. Informarán, Castilla, 18, almacén.

GRAN OCASION. - Vendo radio americana, marca «Philco», corriente alterna, siete lámparas, por ausentarse su dueño. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torrelavega.

ALQUILO piso nuevo, buen sol, instalaciones luz y gas, cuarto baño. Renta 18 duros. Informes: San Fernando, 36, tienda.

«AMILCAR», SPORT, recién pintado, arranque eléctrico, capota, todas comodidades, a toda prueba, se vende. Informes, esta Admón.

URGE peluquero-cortador para peluquería señoras de Oviedo. Buena presencia y referencias. Informes: José Sarabia, Atalaya, 18.

NECESITO local amplio, para industria. Indiquen sitio, precio y condiciones. Diríjase, por escrito, a «Namu-Local», en esta Administración.

VENDO, camino de Cueto, barrio Bellavista, casa barata, con seis carros huerta, propia para obreros. Informes: Cipriano Sánchez, vinos, Cabezon de la Sal.

VENDO plataforma, burro y aparejos, junto o separado. Julio González, calle de Cádiz, 2.

SE ALQUILA local para garaje o industria, en San Fernando. Informes, en esta Administración.

PISO amueblado se alquila, con vistas al muelle, sol todo el día. Blanca, número 12.

SE NECESITA muchacha, modestas pretensiones, para poca familia. Informarán, Joaquín Bustamante, 17, segundo izquierda.

SE NECESITAN aprendizas de sastrer. Enseñanza, 21, primero.

SIRVENTA, de treinta a cuarenta años, para servir y atender a señora de edad. Inútil presentarse sin buenos informes. Informarán, de tres a cuatro, en Canalejas, 47, primero (chaleb).

HALLAZGO de un ternero, en Orejo. Quien acredite ser su dueño se le entregará en dicho pueblo, el presidente de la Junta administrativa.

VENDO bar, con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Razón: Almacén de vinos, Río de la Pila, número 5.

DESEO piso, pequeño, preferible con baño y sol. Informes, Administración.

ALQUILO piso, con baño y terreno, en doce duros. Fuente la Salud, número 17, informarán.

TRASPASO. - Por no poder atenderla, tienda comidas y bebidas, bien situada, pocos gastos. Informes: José Gutiérrez, Floranes, 6, entre-suelo.

EN SOLARES, en lo más céntrico del pueblo, lindando con la carretera de Muriedas a Bilbao, arriendo casa, con negocio establecido de café y billar, con muy buena clientela. Informes: Manuel Casar, en dicho pueblo, o Fotografía «Vittaphot» (debajo del Puente), Santander.

AMA SECA se necesita, para niña sola, que haya ejercido el cargo anteriormente, y conociendo bien su obligación. Informarán, Administración.

GANGA. - Traspaso casa de huéspedes, diez hijos, sitio céntrico. Razón, esta Admón.

COMPRO máquina antigua, trapaperras, marca «El Mundo», en buen uso, a falta de piezas. José Ruiz, Rualasal, Bar «La Bombilla».

VENDO, EN 12.000 PESETAS, local en buen sitio, propio para almacén, lechería, tienda de bebidas, carbonería, etcétera. Administración, informa.

SE TRASPASA, muy económico, modesto bar, con pocos gastos. Mucha clientela y buen rendimiento. Informan, Lope de Vega, 15, primero.

REBAJA DE PRECIOS. Hechura de traje o gabán, buenos forros, corte elegante, 40 pesetas. Puerta la Sierra, 12, Huidobro.

SE OFRECE buena camarera de hotel, para Madrid, Bilbao o Santander. Informan, Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

VENDO piso, próximo cuesta de la Atalaya, 8.500 pesetas, con facilidades de pago. Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

TRASPASO tiendas, negocios, con discos, barata; reloj de pared. Compró objetos de valor, dentaduras viejas, compra. Pago altos precios. Burgos, 24, segundo izquierda.

GRAMOLA vendo, de ocasión, con discos, barata; reloj de pared. Compró objetos de valor, dentaduras viejas, compra. Pago altos precios. Burgos, 24, segundo izquierda.

SE VENDE un terreno en FERINES. Informa EL CANTABRICO.